

TORPEDEAMIENTO DE UN BARCO HOSPITAL

FRANCIA RECLUTA OTRO EJÉRCITO NEGRO

EL BLOQUEO SUBMARINO

De nuevo Alemania amplía la zona del bloqueo submarino. Ahora precisamente que disminuyen los torpedeamientos y aumentan las destrucciones de sumergibles se dedica a acrecentar las perturbaciones que sufre la navegación de los neutros.

Porque los aliados, al conocer el nuevo «bluff», se encogerán de hombros. Para ellos es lo mismo. Sus barcos van armados o navegan en convoyes escoltados por navíos de guerra. En tales condiciones, toda tentativa de torpedeamiento origina un combate, y ese combate unas veces es favorable para el submarino y otras desastroso en grado sumo.

Mas los navíos neutrales, que van sin protección ni amparo, son víctimas inermes de los corsarios sumergibles teutones... Y que lo sepan en España. Las nuevas medidas acordadas por Alemania comprometen gravísimamente nuestro comercio con América, el solo que nos queda. Pronto los hechos confirmarán nuestro aviso.

La campana mayor de la catedral de Colonia, fundida con cañones de los tomados a los franceses en la guerra del 70, ha sido desmontada de orden del Gobierno germánico y enviada a una fundición. Los últimos momentos de esa campana histórica han sido solemnes. La población de Colonia escuchó con angustia el postero toque. Según despachos de Amsterdam, muchas personas lloraban.

Pero no había otro remedio. La carencia de metales es tal que las autoridades deben recurrir a todas las medidas para disminuir sus efectos. Se comprende que haya sido condecorado con el Orden «Por el mérito» el comandante de un submarino que antes de hundir un barco neutro que transportaba cobre para los aliados, tuvo la precaución de hacer llevar a bordo de su navío algunas toneladas de dicho metal, hoy precioso...

El Gobierno francés ha acordado un nuevo reclutamiento de tropas negras en sus colonias de Africa. Es una medida muy prudente. Las tropas negras se están batiendo de un modo admirable. Fueron encuadradas por franceses, son temibles en los ataques y altamente sólidas en la resistencia. Disciplinadas, sobrias, inaccesibles a determinadas propandas, compuestas de hombres que aman la guerra, en su primitivismo bárbaro, han ahorrado a Francia mucha sangre de sus hijos.

Como se ve, Clemenceau prepara las próximas campañas, aumentando en lo posible los contingentes. En Francia persigue a los «embusqués» e intensifica el trabajo de instrucción de reclutas y quintos. En Africa levanta nuevos ejércitos que de fijo pelearán el próximo verano... Es lógico con su plan de agudización de la lucha. Quiere vencer y busca los medios necesarios...

El «Rewan», un buque-hospital inglés, ha sido torpedeado y hundido en el canal de Bristol, fuera de la zona que los alemanes llaman prohibida. El barco llevaba ostensiblemente las luces exigidas por la Convención de La Haya.

Según la Prensa inglesa, iba a bordo del «Rewan» un oficial español. Como se sabe, está acordado que vayan a bordo de los buques-hospitales aliados marinos de guerra de España, cuya presencia sirva de garantía a los comandantes de submarinos alemanes de que dichos navíos no transportan tropas ni material.

El incidente es grave. Por lo visto, resulta inútil convenir algo con los Imperios centrales. Los pactos más solemnes son letra muerta...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 9.—Comunicado de las once de la noche.—Acciones recíprocas de artillería sobre la orilla derecha del Mosa y en los sectores de la altura 344 de Beaumont. Un golpe de mano alemán contra los pequeños puestos franceses en la región de Romény, no dió ningún resultado.

Alamania.—Koenigs wusterhausen, 9.—No comunican nada nuevo de ninguno de los frentes. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 9.—Parte de la noche.—En el transcurso del día, muestra actividad y la del enemigo han demostrado actividad en cierto número de puntos al Sur del Scarpe. La del enemigo también ha estado activa al Noroeste de Ipré. No hay ningún otro acontecimiento digno de mención. (T. S. H.)

Palestina.—Londres, 9.—En el ferrocarril

de Hedjaz, al Norte de Maren, se ha renovado la actividad de las tropas árabes. Al Sur de Mann, los árabes han realizado con éxito algunas operaciones contra los puentes de la línea férrea. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Entre generales.—Roma, 9.—El general Foch ha contestado con el telegrama siguiente al que el general Diaz le había dirigido con motivo de Año Nuevo: «Os dirijo mis más ardientes votos por el éxito de los ejércitos italianos, y os expreso mi completa comunidad de sentimientos no sólo en los recuerdos, sino también en la confianza en la victoria definitiva.» (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Movimiento de buques en los puertos ingleses.—Londres, 9.—El resultado de la campaña submarina para la semana que termina el día 5 de enero, es el siguiente: Llegadas, 2.085; salidas, 2.244; buques mercantes británicos de más de 1.600 toneladas hundidos por minas o submarinos, 18, incluyendo uno correspondiente a la semana que terminó el 22, y otro a la del 29; de menos de 1.600 toneladas, 3, incluyendo a uno que correspondió a la semana que terminó el 29; infructuosamente atacados, 11; buques pesqueros hundidos, 4, incluyendo uno correspondiente a semanas anteriores. (T. S. H.)

LOS RUSOS.

Los polacos.—Petrogrado, 9.—El Consejo polaco de la Unión de los partidos ha entregado a los representantes de los aliados y de los neutrales la declaración siguiente: «El 30 de marzo de 1917, un manifiesto del Gobierno provisional de Rusia ha incitado a la nación polaca a la lucha común contra los Imperios Centrales, proclamando al mismo tiempo la independencia de Polonia y su reunión íntegra. Los compromisos hechos en este manifiesto fueron confirmados por una declaración del ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, que en nombre de esta nación se hizo a los aliados en 15 de octubre último, y un decreto de los comisarios del pueblo, de 8 de noviembre de 1917, dice textualmente:

«Por anexión entendemos la anexión de una nación débil a un gran Estado, sin el consentimiento clara y libremente expresado de aquélla.»

Por sucesivas insurrecciones, la nación polaca ha demostrado que no cesó nunca de considerar su división como una violencia criminal. Durante la guerra presente, numerosas declaraciones de los representantes legales de todos los partidos de Polonia, tanto en Rusia como en Alemania y en Austria, hicieron conocer categóricamente el fin inmutable de sus esfuerzos, que es la constitución de Polonia en un Estado independiente que reúna todos los territorios polacos y tenga un libre acceso al mar. Para tal fin se organizan actualmente tropas polacas en Francia y en Rusia. Medio millón de soldados polacos del ejército ruso permanecen en su puesto, fieles al llamamiento que la Rusia libre había dirigido a los polacos para su libertad y la nuestra. Sin embargo, los comisarios rusos del pueblo han entablado negociaciones de paz con los Imperios Centrales. Estas negociaciones separadas colocan a la nación polaca en una situación que hace imposible la defensa del derecho a la independencia y a la reunión íntegra. Sin embargo, durante la guerra, la cuestión polaca cesó de ser un asunto interior para Rusia, Alemania y Austria, y se convirtió, por el contrario, en una cuestión esencialmente internacional por el hecho mismo de la promulgación del Estado ruso, con fecha 30 de marzo de 1917, y del acto austroalemán del 30 de septiembre, que entregaba los poderes supremos del reino de Polonia a un Consejo de Regencia.

La cuestión polaca no puede, por lo tanto, ser arreglada más que en el Congreso internacional de la Paz y con el asentimiento de los representantes legales de la nación polaca.

Los comisarios del pueblo ruso, al hacer un Tratado de paz con Austria y Alemania, han traicionado todos los compromisos adquiridos por la revolución rusa con respecto a la nación polaca. Las proposiciones hechas por ellos a los Imperios Centrales en favor del derecho de los polacos austriacos y alemanes a la libertad y a la independencia, carecen de valor real, porque han enunciado anticipadamente condiciones no ultimadas.

En efecto, estas proposiciones entregan la cuestión polaca a la decisión exclusiva de Alemania y Austria. El pueblo ruso decidirá por su propia voluntad si debe o no aceptar un acuerdo preparado por los comisarios del pueblo con las Monarquías centrales. Pero si Rusia acepta un acuerdo semejante, no puede hacer capitular a la nación polaca ante Alemania y Austria, pues estos dos Estados han negado a sus provincias polacas el derecho a constituirse en país independiente.

El Consejo polaco de la Unión de los partidos protesta energicamente contra toda tentativa de resolver el asunto de Polonia por un Tratado separado entre Rusia y los Estados que han oprimido y dividido a Polonia en unión del antiguo Imperio ruso. La nación polaca no aceptará un Tratado semejante, y no dejará de luchar, con todos los medios posibles, por la independencia total y la reunión íntegra, con un libre ac-

ceso al mar.—Firmado: Grabski y Wielowiecki.» (Agencia Radio.)

La descomposición del Estado ruso.—Londres, 9.—Dicen de Petrogrado que el espectáculo que ofrece Rusia no permite creer que pueda volver a ocupar un lugar en la lucha. En el Instituto Smolny se acumulan los proyectos más insensatos para el reclutamiento en masa de voluntarios. Ninguna idea práctica aparece en todo esto. Rusia ha cesado de existir como Estado; no puede hacer ni la paz ni la guerra. Las informaciones recibidas de provincias dicen que es imposible aprovisionar la capital. La falta de combustible, la desorganización de los transportes, el número cada día mayor de los sin trabajo y la perspectiva del hambre próxima hacen terrible la situación. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Un raid afortunado.—París, 9.—Ayer mañana, a las cinco y quince, nuestros legionarios y tiradores han obtenido uno de los éxitos más felices al realizar ante Flirey, en el límite Sudeste y Sudoeste del bosque de Beauregard, un brillante asalto que les hizo entrar en las trincheras alemanas, cuya altura era en algunos sitios de 800 metros. En dos lugares, las dos primeras líneas enemigas han quedado completamente desalojadas y sus defensores han sido muertos o hechos prisioneros. Fueron incendiados sus abrigos y las ametralladoras y cañones capturados han sido conducidos a retaguardia.

Acabada su misión, los tiradores y legionarios volvieron tranquilamente a sus líneas a las siete y cuarto. La sorpresa fue completa y la artillería enemiga opuso muy débil resistencia. Nuestros muertos han sido seis y han resultado algunos heridos. El enemigo ha dejado en el terreno numerosos cadáveres y hemos hecho 178 prisioneros, entre los cuales había un oficial y 18 suboficiales pertenecientes a la 14 división de Infantería, reclutamiento de Westphalia. (Agencia Radio.)

Honores a un diplomático japonés.—Londres, 9.—Con motivo del Año Nuevo, el Rey de Inglaterra ha ofrecido al embajador del Japón el grado de mariscal de campo del Ejército británico.

El Mikado ha respondido ofreciendo al embajador de Inglaterra el grado de mariscal de campo del Ejército japonés. (Agencia Radio.)

Para intensificar el trabajo.—Londres, 9.—Hoy han comenzado las conferencias entre el director del Servicio Nacional y los representantes de las Trades Unions. Estas conferencias durarán toda la semana, y en ellas se obtendrán, según se esperan, medidas satisfactorias para todos. Sir Aucland Geddes someterá su proyecto al Parlamento el lunes próximo, y el Gobierno pedirá que su segunda lectura se haga el jueves siguiente, a fin de apresurar la votación de la ley. (Agencia Radio.)

Desmintiendo rumores.—Londres, 9.—A propósito de los rumores que han circulado sobre la posible vacante de la Embajada británica en París, The Times dice que Bratia of Thames permanece en su puesto. En cuanto al embajador de Rusia, el Gobierno no tiene la intención de reemplazar inmediatamente a sir Jorge Buchman. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Reorganizando el ministerio de la Guerra.—Washington, 9.—Siguiendo la reorganización del ministerio de la Guerra, Baker ha nombrado director de Transportes y Almacenes al general Goethal, que conserva sus funciones de intendente general.

La oficina general del Trabajo ha recibido la misión de reclutar tres millones de obreros y de organizar su distribución en las industrias esenciales para la prosecución de la guerra. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

La campana «María Gloriosa».—Amsterdam, 9.—La gran campana de la capital de Colonia, llamada «María Gloriosa», ha sonado por última vez la víspera del Año Nuevo. Profundamente impresionados, oyeron sus últimos sonos algunos habitantes, y poco después comenzó su demolición. La mitad de la campana, que pesa unas toneladas, será empleada para las necesidades de la guerra.

Esta campana, que estaba en la torre, había sido bautizada el día del aniversario del nacimiento de Guillermo I, el 22 de marzo de 1877 y estaba hecha con cañones franceses, capturados por los alemanes en 1871. (Agencia Radio.)

El Kaiser y los polacos.—Berlín, 9.—El Emperador recibió ayer por la mañana a los miembros del Consejo de Regencia polaco, almorzando con ellos.

EL CAOS

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

¿de enero.—¿Qué ha sucedido en Rusia durante el año que acaba de concluir? Debemos al corresponsal del Times en Petrogrado la explicación más sucinta y más clara de lo ocurrido en Rusia. Hela aquí: «Las preguntas que más frecuentemente se me han hecho durante mi visita a Londres son estas: ¿Por qué los rusos han permitido a los bolcheviques apoderarse de la revolución? ¿No se dieron cuenta de lo que estaba ocur-

riendo? ¿Qué significa todo esto? ¿Cómo acabará? Trataré de responder sencillamente. La nación rusa fué a la guerra con unanimidad, a fin de sacudirse el yugo alemán, y se rebeló unánimemente contra la autocracia por no haber dirigido bien la guerra. Este fué, y sigue siendo, el significado esencial de lo que puede llamarse la Revolución «rusa». Pero este movimiento ruso, nacional y democrático, fué explotado por revolucionarios profesionales y políticos visionarios, personas bien intencionadas y decentes en la vida privada, pero completamente faltos de práctica y de experiencia, y funestos para la vida pública. Sin embargo, no eran germanófilos; no se propusieron conscientemente traicionar a su país o a los aliados. Sus intenciones eran buenas. Pero fueron, a su vez, explotados por una facción, que deliberada y conscientemente traicionó a Rusia. No nos concierne el que lo hiciera meramente por el botín o a fin de realizar la loca idea de una utopía imposible. Sigue en pie el hecho de que se han asociado a los enemigos de su país y que han hecho traición a su nación. Así es como ha ocurrido que el movimiento ruso, nacional y democrático se ha pervertido en una intriga alemana, antinacional y antidemocrática, y que una revolución que debió su principal incentivo al deseo de reformas en la dirección de la guerra y en el gobierno del país, ha degenerado en una conspiración, dirigida desde Berlín, en la disrupción política y económica de Rusia y en la guerra civil.»

Está claro que en una explicación tan breve no es posible apuntar todos los puntos sustanciales. Pero se me figura que esta explicación sería sustancialmente completa si cuando habla el corresponsal de The Times de los revolucionarios profesionales y de los políticos visionarios que se apoderaron de la revolución, hubiera añadido el breve paréntesis de «que Rusia estaba llena de ellos desde hacía muchos años». Porque éste es el punto esencial, y que la diplomacia de los aliados había olvidado: que el aire de Rusia estaba saturado, desde hacía mucho tiempo, de sueños absurdos y de utopías imposibles, como lo demuestra toda la literatura rusa, desde Dostoyevski hasta Máximo Gorki.

Hace ya diez años, por ejemplo, que se publicó en Londres un folleto del conde Tolstoi, titulado El significado de la revolución rusa, en que se puede leer, entre otras cosas, las siguientes:

«Lo que está sucediendo en Rusia no es, como supone mucha gente, una revolución del pueblo contra su Gobierno, a fin de reemplazar a un Gobierno por otro, sino algo mucho más grande y más importante. Lo que ahora mueve al pueblo ruso es el vago reconocimiento de la maldad y sinrazón de toda violencia, y de la posibilidad y necesidad de basar la vida de uno, no en el poder coercitivo, como ha sucedido hasta ahora en todas las naciones, sino en el acuerdo razonable y libre.»

Estas palabras han venido a resultar proféticas. Si en Rusia no se llega, en efecto, a abolir todo poder político, será porque la cosa es materialmente imposible; pero lo que no puede negarse es que lo que mueve al pueblo ruso, o por lo menos a los elementos que parecen tener más influencia en el pueblo ruso, es el sueño de abolir todo poder político. Pero no es el párrafo transcrito el más significativo de los que encontramos en el folleto de Tolstoi. El conde cree que el origen del mal ha de encontrarse en el poder. Tolstoi no cree en la primacía del poder económico, ni, por lo tanto, en la interpretación económica de la Historia. Y dice:

«Las condiciones económicas son un resultado de la violencia, y no pueden, en consecuencia, ser la causa de las relaciones humanas. Los hombres malos—los Caines—, que amaban la ociosidad y eran ambiciosos, han atacado siempre a los buenos—los Abeles—, los cultivadores del suelo, y matándoles o amenazándoles matarles, se aprovecharon de su trabajo. Las gentes buenas, mansas e industrias, en lugar de luchar contra sus opresores, prefirieron someterse, en parte porque no querían pelear, y en parte porque no podían hacerlo sin interrumpir el trabajo de ganarse el pan para ellos y para los suyos. En esta opresión del bueno por el malo, y no en ninguna clase de condiciones económicas, se han fundado y construido, y siguen fundadas y construidas, todas las sociedades humanas existentes.»

Esta tesis es demasiado infantil para que sea necesario refutarla. Supone que los Caines nos vienen de fuera, de la Luna, en vez de proceder, como proceden, del mismo Adán y de la misma Eva que los Abeles. Hay, en efecto, Gobiernos tan malos que de ellos puede decirse que son el Gobierno de los Abeles por los Caines. Pero la inmensa mayoría de los Gobiernos están fundados en la necesidad de proteger a los Abeles contra los Caines. Es como si por el hecho de que algunos matrimonios son desgraciados se fuera a proclamar el principio del amor libre, y cerrásemos los ojos a la evidencia de que el amor libre se nos aparece generalmente acompañado de una tristeza y de una degeneración moral y física que no se encuentran con tanta frecuencia en la vida matrimonial.

Dice además Tolstoi que todo poder debe ser abolido, y ello por dos razones: primera, «porque las gentes que poseen el poder, in-

morales por naturaleza, y prefiriendo la ociosidad y la violencia al trabajo, habiéndose apoderado del poder, y ejerciéndolo, para satisfacer sus pasiones y vicios, se abandonan cada vez más a estas pasiones y vicios», y segunda, porque como «todas las demás pasiones alcanzan pronto los límites de la saciedad, y sólo la ambición no tiene límites, por lo tanto, casi todos los potentados buscan siempre a la fama, y especialmente a la fama militar, la única asequible para honores desconocedores e incapaces del verdadero trabajo».

Este odio al poder le hace a Tolstoi preferir el despotismo ruso a las democracias de Occidente. Y la razón que da para ello es muy sencilla:

«Bajo el poder despótico de un hombre, el número de personas que caen bajo la acción corruptora del favor es limitado, y se reduce a los amigos íntimos del despota, a sus ayudantes, servidores, aduladores y a sus agentes.» Pero «donde el poder es limitado; es decir, donde muchas personas participan del poder, se aumenta el número de centros de infección, porque cada uno de los que participan del poder tiene sus amigos, ayudantes, servidores, aduladores y agentes». Y este contraste lleva a Tolstoi a afirmar el solemne disparate de que los pueblos de Occidente, que son, como es sabido, los más laboriosos del mundo, han perdido el hábito del trabajo y se dedican a vivir del trabajo de otros pueblos «por violencia ó por fraude».

Esta incompreensión de la vida occidental es muy característica de los rusos, y se debe a que de nada se han preocupado tanto sus intelectuales como de fundar ó de inventar un tipo propio de civilización que en nada se parezca a la civilización occidental. Lo cual es absurdo. Las cosas han de adoptarse ó rechazarse por sus méritos, porque son buenas ó porque son malas, y no porque sean indígenas ó extrañas. Tolstoi se pregunta: «¿Qué deberá hacer la nación rusa?» Y se contesta:

«Como la inmensa mayoría de los rusos siguen aún viviendo la vida agrícola, que es la más natural, moral e independiente, ésta es la circunstancia importantísima que hace posible y natural para el pueblo ruso, ahora que se halla confrontado por la necesidad de cambiar sus relaciones para con el poder, el cambiarlas no de otro modo que libertándose por completo del mal de todo poder, y cesando sencillamente de someterse a toda clase de poder.»

Tolstoi se da plena cuenta de que si los rusos siguen su consejo se disolverá Rusia. No le importa. Dice:

«En realidad, esta combinación de muchas naciones diferentes, llamada Rusia, no solamente carece de importancia para vosotros, trabajadores rusos, sino que es justamente esta combinación la causa principal de vuestras miserias. Esta unión, llamada Rusia, envuelve un gran pecado, en el que participáis involuntariamente cuando obedecéis a vuestro Gobierno. Para que exista una Rusia como la actual, es preciso que los polacos, los finlandeses, los lituanos, los georgianos, los tártaros y los armenios se hallen sometidos; y para someterlos hay que prohibirles vivir como desean.»

También prevé Tolstoi la contingencia de que si la «combinación llamada Rusia» se disuelve, vengan los extranjeros a invadir y sojuzgar el país. Pero esta objeción la disipa, apenas la formula:

«No lo creáis—dice, y añade:—Si vivís considerando la tierra como propiedad común; si no vais soldados, y si no pagáis contribuciones—excepto las que deis voluntariamente para obras públicas,—y si resolvéis pacíficamente vuestras disputas por medio de nuestros Municipios rurales, las otras naciones, viendo vuestra buena vida, no vendrán a conquistaros; y si vienen, al enterarse de vuestra buena vida, la adoptarán, y en lugar de luchar contra vosotros se unirán con vosotros.»

Todo esto es de una candidez tan maravillosa, que no sabemos si estamos oyendo a un niño de diez años ó a un loco rematado en un momento de aparente tranquilidad. De lo que no cabe duda es de que estas ideas ó ideas muy semejantes a éstas han inspirado a los agitadores de la Revolución rusa. De lo que tampoco cabe duda es de que, si descontamos el elemento religioso que hay en Tolstoi—y que a mí no me entusiasma, porque a fuerza de preconizar la fraternidad de los hombres, Tolstoi se olvida de la paternidad de Dios—, nos encontraremos con que las ideas políticas del conde Tolstoi son las mismas que desde hace más de medio siglo vienen predicando numerosos agitadores rusos, de los cuales los más conocidos, fuera de Rusia, son Herzen, Bakunin y Kropotkin, aunque no hayan sido, según dicen los rusos, los que más han influido en ocasionar este caos de la Revolución rusa.

El Gobierno de Rusia ha sido tan abominablemente malo, que se explica hasta cierto punto que los pensadores rusos se hayan figurado que todos los Gobiernos son malos en esencia, aunque no sean tan malos como el suyo... Es un razonamiento tan absurdo como el de un enfermo de dispepsia a quien se le ocurriese proclamar que el único remedio para curar el dolor de estómago consistía en suprimir los estómagos.

RAMIRO DE MAEZTU

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

CORO DE HAMBRIENTOS

En Valencia se han reunido las directivas de Sociedades obreras. En la reunión ha habido muchos discursos. Ningún orador ha tocado, ni de cerca ni de lejos, la política. Todos han hablado, en tonos muy enérgicos, de algo que está muy por encima de la política: han hablado de que no se pueda vivir. Y han llegado a la fijación de esta disyuntiva: ó que se abaraten las subsistencias ó que se les aumenten los jornales en un 50 por 100.

Volviendo a pensarse el día 13. Si esas quejas no han encontrado eco, declararán la huelga general para el 14.

La determinación es grave. Los reunidos ostentaban la representación de 40.000 trabajadores.

Como se ve, no se trata de un movimiento político, ni se tiende a perturbar el orden con finalidades ocultas.

Es el hambre.

En Málaga se ha producido espontáneamente una manifestación de mujeres. Han dado gritos en las calles y han expuesto quejas al gobernador civil. Esos gritos y esas quejas pueden traducirse en cuatro palabras: «¡No se puede vivir!»

Nadie ha instigado a esas desventuradas mujeres. Nadie se ha servido de ellas como instrumento con fines perturbadores.

Es el hambre.

En Barcelona unas cuatrocientas mujeres han recorrido gran parte de la población profiriendo voces expresivas de la amargura de resistir una existencia amargada doblemente; por las circunstancias que aprietan y por los logros, que aprietan a su vez más que las circunstancias.

Ha sido también una manifestación nacida con absoluta espontaneidad.

Ninguna mano de agitador, ningún plan de político alguno han movido ni dirigido ese improvisado batallón de voluntarias de la protesta.

Es el hambre.

En Mazarrón, por haberse agotado las existencias de explosivos, tienen que paralizarse los trabajos de las minas. De siete a ocho mil hombres quedarán en huelga forzosa. Ya se piensa en una manifestación para exteriorizar el descontento que reina, porque, sobre no haber explosivos para las minas, no hay carbón, no hay leña, ni pueden las clases pobres adquirir los artículos más indispensables para la vida, por los precios fabulosos que han alcanzado. Esa manifestación va a ser pacífica. Pero ¿durará mucho la paz si se prolonga situación tan aflictiva? Y si el orden público sufre algún día grave quebranto en Mazarrón, ¿podrá achacarse a entidad, persona ó idea determinada el origen de los trastornos?

Será el hambre.

Crece el hambre y se extiende por España en proporciones aterradoras.

Lleguen las voces de hoy—todavía no alarmantes hasta el último límite—á quienes pueden, con eficaces acuerdos, aminorar el hambre parcialmente.

No aguarden á que las voces de apercibimiento y los rumores de protesta alcancen la categoría de rugidos de desesperación.

HACE MEDIO SIGLO

Día 10 de enero de 1888.—Desde tiempo inmemorial disfrutaba España del derecho de enviar á Marruecos misioneros, que daban la enseñanza católica á las numerosas familias españolas vecindadas en aquel territorio. Con el transcurso del tiempo las misiones se habían extinguido y apenas si en los dominios marroquíes habla otro ministro que el capellán de la Legación de España. Parece que sobre esto se ha llamado la atención del Gobierno de Su Majestad, y que se ocupa en proveer á las necesidades espirituales de aquellos de nuestros compatriotas á quienes los negocios comerciales han llevado á vivir en los dominios del Sultán. (De La Correspondencia de España.)

EN EL PEDROSO

ACCIDENTE FERROVIARIO

Varios heridos.

Salamanca, 9.—Recíbense noticias dando cuenta de que en la estación del Pedroso ha descarrilado el tren que salió á las dos de la tarde para Medina. Dícese que hay muertos y heridos.

Ahora ha salido un tren de socorros con las autoridades, en el cual marcha al lugar del suceso.

DETALLES DEL SUCCESO.

Salamanca, 9.—El accidente ocurrió en la estación del Pedroso, en el momento de entrar en agujas el tren mixto número 4. Estalló la caldera, resultando gravísimamente heridos el maquinista, Ciriano Astudillo; el fogonero, Manuel García, y dos vecinos del Pedroso que presenciaban en el andén la entrada del tren.

Los vecinos del pueblo prestaron á auxi-

lar á los heridos. En el tren iban 60 soldados del regimiento de Albuera, destinados al desdramatamiento de Medina.

Todos los viajeros han resultado ileso. Afortunadamente no se ha confirmado que haya habido muertos.

NUEVOS DETALLES.

Salamanca, 9.—Acabo de regresar del Pedroso, donde fui en el tren de socorro con el gobernador civil y demás autoridades.

El tren de socorro llevaba personal del depósito y material sanitario, con el médico don Santiago Sánchez.

Llegamos á las cinco y media de la tarde á la estación del Pedroso, donde el aspecto era horrible.

El percance ocurrió, según se cree, por exceso de presión en la máquina en el preciso momento de entrar el tren en agujas.

Al producirse la explosión, todos los vecinos creyeron que se hundía el pueblo.

La máquina fué á parar, destrozada, á más de cien metros del lugar de la explosión, quedando empotrada en tierra más de la mitad y con la chimenea invertida.

Está herido grave el maquinista, Ignacio Astudillo, soltero, de veintitrés años, que ha sido trasladado con grandes precauciones al hospital de ésta.

También está herido grave Celestino López, y leve el ex alcalde del Pedroso, don Jesús García; el farmacéutico de Cantalpiño, D. Félix Otero, y Leoncio González.

El fogonero Manuel García Villamor resultó con las dos piernas destrozadas y tan gravísimas quemaduras, que falleció á las dos horas.

Los trozos de raíles saltaron de la tierra. La línea quedó interceptada, y se supone que mañana podrán dejarla expedita, para lo cual, y facilitar el transbordo para Medina, trabajan obreros alumbrándose con teas.

El pueblo se multiplicó para atender á los heridos, ofreciendo sus casas y cuanto fuese preciso.

Los viajeros y los soldados de Albuera, que iban destinados á Medina, prestaron servicios heroicos, lo mismo que las autoridades salmantinas.

Cuando regresaba del Pedroso preguntáronme unas mujeres en el camino de la estación por el fogonero muerto.

Eran sus hermanas, y en el momento de responderlas solamente que estaba muy grave, pasaba por nuestro lado la camilla que llevaba al hospital al maquinista herido.

TELEGRAMA OFICIAL

Un muerto y varios heridos.

Salamanca, 9.—En la estación del Pedroso, de la línea de Medina á Salamanca, estalló la máquina del tren 4, hiriendo gravemente al fogonero, al maquinista y á otros individuos.

La máquina quedó destrozada. Salgo para el lugar del suceso.

Salamanca, 9.—Regreso del Pedroso, comprobando que la máquina estalló por exceso de presión.

El fogonero herido falleció; se llamaba Manuel García. Los heridos gravísimos son el maquinista, Ciriano Astudillo, y un vecino del Pedroso que en el momento de estallar la máquina se hallaba hablando con el maquinista.

Hay, además, tres heridos leves.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN VALENCIA

El precio fijo de las subsistencias. Valencia, 10.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias con el alcalde. En la reunión se ha dado cuenta de los estudios hechos y de los resultados obtenidos para procurar la baja de los artículos de primera necesidad.

Se ha acordado fijar el precio de algunos artículos sobre la base de la incautación de algunos de éstos, en caso necesario, y después de la aprobación telegráfica de la Comisión general.

Se han fijado los siguientes precios: carne de cerdo, 20 pesetas arroba; idem de ternera, 2,75 kilo; idem de vaca, de 1,75 á 2,25 kilo; patatas, de 1,75 á 2,25 arroba, según clase.

Para fijar estos precios se ha utilizado la lista de los que regían en el mes de octubre, rebajándose nueve pesetas en la arroba de cerdo, y en igual proporción en los demás artículos.

La Junta ofrece á los que denuncien la infracción de esta orden un premio en metálico que equivaldrá á la mitad de la multa que se imponga á los infractores.

Grandes cartelones, en los que en letra clara constarán los precios de los artículos, serán colocados en los sitios más visibles de los mercados. Vigilándolos habrá guardias municipales, que tienen la orden de detener á quien pretenda arrancarlos ó destruirlos.

EN BARCELONA

Protesta ruidosa.

Barcelona, 10.—Va agudizándose el conflicto por la falta de carbón vegetal. Las protestas de los compradores, exteriorizadas en días anteriores, se han repetido hoy.

El gobernador reunió en su despacho á los vendedores de carbón por mayor y al detalle, para ver si conseguía llegar á una solución que resulte beneficiosa para el consumidor.

Los detallistas piden que se fije una tasa á los mayoristas, y éstos á su vez formulan igual petición para la venta de la leña.

Después de cinco horas de discusión sin conseguir llegar á un acuerdo, el gobernador les dijo que hoy le presenten cada una de las partes un escrito con los razonamientos que crean oportunos, y estos escritos serán sometidos á estudio de la Junta de Subsistencias, que al efecto se reunirá esta noche para

tratar del asunto y de otros sobre la venta del carbón vegetal.

Hoy se han repetido los incidentes junto á las carboneras. Algunos vendedores exigían una peseta y seis reales de sobreprecio sobre la tasa por arroba. Esto soliviantó á los compradores, que protestaron ruidosamente, dando lugar á escándalos y protestas.

En algunas barriadas habitadas por gente de modesta posición, el alboroto se convirtió en tumulto, especialmente junto á algunas carboneras de Gracia.

Esta mañana, en algunas calles de la barriada de Atarazanas, se fijaron unos pasquines invitando á las mujeres á que acudieran á la calle del Olmo, para organizar una manifestación de protesta por el aumento en el precio de las subsistencias.

Reunieron en dicha calle cerca de 400 mujeres, las cuales, después de protestar ruidosamente junto á algunos establecimientos, fueron en manifestación por la Calle Nueva, Ramblas y paseo de Colón, deteniéndose ante la Jefatura de Policía. Allí se estacionaron durante buen rato, dando voces de ¡Mueran los ladrones! y pidiendo se castigase á los que abusaban.

Luego siguieron dando vivas y mueras hasta el Gobierno Civil. Una Comisión de mujeres subió á ver al gobernador en su despacho. Allí le manifestaron que cada día era mayor el aumento de precio en las subsistencias, que hacen imposible la vida.

Añadieron que se imponían medidas, no sólo contra los carboneros, sino contra los vendedores de otros artículos, que sobre robarles en el precio y en la cantidad, les robaban en la calidad.

El Sr. Auñón las calmó, ofreciéndolas que usaría de toda su autoridad para conseguir que llegara á Barcelona la cantidad suficiente de subsistencias, é hizo suya la protesta por la conducta de algunos vendedores que abusaban de las circunstancias, á los cuales—dijo—impondría toda su autoridad. La Comisión se retiró satisfecha.

Al llegar á la calle dieron cuenta de lo dicho por el gobernador, que fué acogido con vivas al padre de los pobres.

Después las manifestantes, dando vivas y mueras, siguieron por varias calles hasta el Ayuntamiento, estacionándose frente á la Casa Consistorial.

Otra Comisión subió á ver al alcalde, manifestándole que la vida se les hacía imposible, dados los precios de los artículos de primera necesidad, y pedían una acción enérgica del alcalde contra los causantes de la carestía.

El Sr. Morales Pareja ofreció hacer por su parte cuanto de él dependiera, y haciéndolas observar que las gestiones y trabajos realizados por las autoridades y Junta de Subsistencias hacían esperar que el Gobierno daría facilidades para el transporte de materias alimenticias. Las mujeres quedaron satisfechas y se retiraron en grupo también al barrio de Atarazanas, donde se disolvieron.

EN CORUNA

Carbón en litigio.

Coruña, 10.—Ha llegado el vapor «Antonio Ferrer», que trae carbón para la Fábrica del Gas. Esta se ha negado á pagar las 60.000 pesetas que importan los fletes y estancias. El capitán negoció á su vez á descargar el barco. El gobernador habla acordado la incautación del carbón. El asunto se ha solucionado, obligándose la fábrica á abonar la cantidad mientras se resuelve en definitiva lo que debe hacerse.

ANDALUCIA

Una manifestación.

Málaga, 9.—Al atardecer, una verdadera muchedumbre de mujeres se reunió en espontánea manifestación, visitando al alcalde y gobernador para pedir el abaratamiento del pan y que no sea exportado el pescado.

El gobernador prometió reunir la Junta de Subsistencias, y el alcalde las ofreció solicitar las necesarias autorizaciones para requisar los trigos y limitar la exportación de pescado.

La manifestación terminó con orden. El homenaje al doctor Thebussen.

Cádiz, 10.—Ha llegado de Medina Sidonia el abogado D. Indalecio Coca, delegado de la Junta organizadora del homenaje al doctor Thebussen. El Sr. Coca fijará la fecha en que se ha de celebrar el acto, pues se espera la contestación de las Repúblicas americanas diciendo la parte que han de tomar en el homenaje. El doctor Thebussen se encuentra muy mejorado, y mañana podrá abandonar el lecho.

EL SR. VINEGRA.

Cádiz, 10.—Procedente de Madrid, ha llegado el capitán general de la Armada don Juan Viniegra. Fué recibido por las autoridades y Comisiones del Ejército y la Armada.

CANARIAS

Llegada de un buque.

Las Palmas, 10.—Ha llegado á este puerto, procedente de la costa de Berbería, el pailebot Pájaro, de la matrícula de Las Palmas, con cargamento de hierro, procedente del vapor inglés Grifvale, encallado en la playa de Las Cuevas.

Los tripulantes del Pájaro cuentan que cerca de la costa africana detuvieron un submarino alemán de los que acechan el paso de vapores ingleses y franceses, al venir de Dakar. Los marinos alemanes estuvieron á bordo del pailebot, examinando la carga y documentación, pidiendo plátanos y legumbres.

El submarino era de gran tamaño y no tenía periscopio.

LOS SARGENTOS Y BRIGADAS.

El Noticiero publica una intervención con los brigados y sargentos de la guarnición de Las Palmas licenciados recientemente, los cuales niegan que sus Juntas de defensa fueran políticas ni contrarias á la disciplina.

Dicen que no se reunían en lugares públicos, por no llamar la atención, sino en domicilios particulares. Muchas veces, en una casa separada por un tabique del domicilio del general Serra, quien, de querer, hubiera podido oírles cuanto trataban.

En estas condiciones no iban á tramarse revoluciones, negando se comunicaran por clave con otras guarniciones, sino siempre en claro castellano.

Consideran injustificado su licenciamiento, pues no se apartaron nunca de la disciplina. Solicitarán su rehabilitación, y esperan obtenerla.

Terminan diciendo que no sienten rencor y si consideración y subordinación para sus jefes.

CASTILLA LA VIEJA

Farmacéuticos disgustados.

Palencia, 10.—Los farmacéuticos de esta población, disgustados porque el Ayuntamiento no aprueba ni desaprueba su petición de concierto para el pago de medicinas, están decididos á dejar de suministrarlas á la Beneficencia municipal.

La población censura la apatía del Municipio.

SIN CARBÓN.

Hay absoluta carencia de carbón de piedra, siendo enorme el conflicto, caso de no traerse urgentemente.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento, que ha durado desde las seis de la tarde á las once de la noche.

Admitióse la excusa del cuarto teniente de alcalde, D. Matías Peñalba, reformista, quien negó á aceptar el cargo por habérselo conferido la mayoría idónea.

Se trató del precio del pan, que tiende á elevarse, aprobándose una fórmula que consiste en que los harineros muelan gratis el trigo que el Ayuntamiento compra.

El concejal obrero Zarzosa pide que el Gobierno se incaute de la fábrica de harinas por causa de la carestía.

Acordóse solicitar de la Delegación regia de Pósitos se autorice á invertir el dinero de los Pósitos en compra de trigos y carbones.

Acordóse también celebrar una reunión extraordinaria para tratar de la adhesión al acuerdo de la Cámara de Comercio de Madrid sobre el cierre de tiendas, caso de que no se resuelvan urgentemente los problemas del transporte.

El concejal Sr. Caneja denunció el incumplimiento por parte de los vendedores del precio de la tasa, acordándose enérgicas medidas.

Denunciáronse deficiencias en la Casa de Socorro y en la Cárcel, en donde se carece de enfermería, y negligencias graves en el Parque municipal de desinfección.

Tratóse de los Consumos, acordándose buscar urgentemente un sustitutivo con el fin de lograr la supresión del impuesto.

La sesión fué presenciada por un público enorme, quien en los comienzos de aquella hubo de promover algunos escándalos.

CATALUNA

El asesinato del Sr. Barret.

Barcelona, 10.—Siguen los comentarios y protestas con motivo del asesinato del señor Barret.

Esta tarde se efectuará el entierro, que será una gran manifestación de duelo.

Las clases y oficinas de la Universidad Industrial, por acuerdo de los directores, estarán cerradas. Los profesores, alumnos y dependientes asistirán al acto. Todos han ofrecido coronas.

El Sr. Barret llevaba treinta años de profesor de la enseñanza técnica, primero en la Escuela de Artes y Oficios y luego en la elemental de trabajo que sostiene la Diputación. Tenía cincuenta y dos años, y su labor en la enseñanza técnica fué persistente y fecunda. Los asesinos le sorprendieron cuando iba á ejercer su misión cultural, que compartía con su actuación de industrial. Era muy estimado en Barcelona.

Hace tiempo, como dijimos, era objeto de campañas violentas por parte de ciertos elementos, con motivo de una huelga que habían sostenido los obreros del taller cuya gerencia desempeñaba.

Pesquisas infructuosas.

A pesar de las batidas dadas por la brigada de Policía, no ha podido todavía averiguarse el paradero de los dos presos fugados de la cárcel celular el domingo pasado.

Mitin obrero.

Con un mitin celebrado en Granollers ha dado principio la campaña de propaganda de los acuerdos de la Asamblea de delegados de la industria textil y textil de Cataluña celebrada hace unos días.

Lo del explosivo.

Prosigue el Juzgado sus investigaciones acerca de las posibles ramificaciones en el asunto de la explosión de un artefacto junto á la Jefatura de Policía. Hasta ahora no han dado otro resultado que comprobar que el artefacto era en extremo parecido al sorprendido en la casa de unos extranjeros de la calle Condal, que por tal motivo fueron condenados á presidio.

El temporal.

Rosol, 10.—Comunica el ayudante de Marina de Riveiro que á causa del fuerte temporal, naufragó en aquellas aguas una embarcación pesquera que tripulaban cinco marineros. Tres de ellos perecieron ahogados.

Los marinos mercantes.

Coruña, 10.—En el Casino Republicano se ha reunido la Asamblea de marinos mercantes, acordando reclamar del Gobierno las mejoras acordadas en las Asambleas de Barcelona y Bilbao.

AVISOS UTILES

HOTEL RITZ

HOY JUEVES, DIA DE MODA

TE. 3 PSETAS

ORQUESTA BOLDI

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ISLA DE PANAY»

de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 8 del corriente enero de Barcelona, el 9 de Valencia, el 10 (eventualmente) de Alicante, el 11 de Málaga y el 13 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

S. DE BARRENECHEA

128, PEARL ST.

NEW YORK (E. U. A.)

Importación.—Exportación. Compras y Embarques de Productos Norteamericanos. Armador y Consignatario de Buques

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.º de San Jerónimo, 29, esquina á plaza de Canalejas

LA SOLUCION PAUTAUBERGE

EN LA

MEDICINA CASERA

«Nada se pierde; todo se transforma.» He aquí una afirmación de la Ciencia que, por extensión, cabe aplicar á muchas cosas de la Naturaleza y de la vida con que diariamente tropezamos.

Ejemplo de ello lo que significa la Medicina Casera de nuestros días.

Es hoy la esfera de acción de la Medicina Doméstica la misma que cuando, limitada al empleo de los simples en pasadas centurias, vivía sin el concurso de la química y de la farmacología?

Comparad, en cambio, los libros y formularios de hoy que se ocupan de cuestiones de medicina para uso de las familias, y en ellos encontraréis datos y noticias que esencialmente se separan de la composición empírica de tal ó cual cocimiento, electuario ó triaca.

Una buena Guía médica de familia os recomendará seguramente la provisión anticipada de vegetales indeterminados, de sustancias de laboratorio, tales como la tintura de yodo, amoníaco, láudano, etc., etc.; pero al mismo tiempo os suministrará pormenores sobre productos cuya elaboración, por lo delicada y compleja, no podría encomendarse al público profano.

Tal ocurre con la Solución Pautauberge al clorhidro-fosfato de cal, que desde cerca de cuarenta años viene siendo la bienhechora de las familias, al combatir con pronto y eficaz resultado los catarros y bronquitis de todo género, aun aquellos más tenaces.

Este medicamento, prescrito diariamente por los médicos de todos los países, ha pasado, en efecto, á la categoría de popular, y hasta á remedio casero de urgencia, pues ante un caso de inflamación de la mucosa de los bronquios, con tos seca y violenta, dolor en los costados, que eficazmente encontraréis en la infusión de flores de saúco ó de borraja, ó de flores cordales, si al propio tiempo no aplicáis aquellos recursos que el médico os prescribirá seguramente, y entre los cuales jamás prescindiré de la Solución Pautauberge.

DR. DESTRUEL

VALENCIA

La Unión Valencianista.

Valencia, 10.—El sábado llegarán á esta capital con objeto de asistir á la inauguración del domicilio social de Unión Valencianista los Sres. Abadal, Botill y otros regionalistas. Se espera que llegue el domingo el Sr. Cambó. Se realizará un acto de propaganda regionalista el mismo día en el teatro Principal.

VASCONGADAS

Ilustre viajero.

San Sebastián, 10.—En el expreso pasó por esta estación el ex Presidente de la República portuguesa, D. Bernardino Machado, siendo saludado en el andén por el ex alcalde Sr. Lafitte.

Dijo el Sr. Machado que no podía detenerse ahora por dirigirse á Francia para visitar á sus hijos, que luchan en el frente en el ejército portugués, pero que lo hará á su regreso.

Expresó su seguridad de que muy pronto reaccionará el pueblo portugués.

Obreros detenidos.

En la frontera fueron detenidos 38 obreros que intentaban pasar clandestinamente el puente internacional, aprovechando las maniobras de un tren.

Escasez de carbón.

Aumenta la escasez de carbón vegetal. Hoy llegaron 74 sacos, y los almacenes solicitaron agentes de Policía para efectuar el reparto.

Tasa de harina.

El fabricante de harinas Sr. Ugalde ha anunciado al gobernador civil que se someterá á la tasa de 57,10 pesetas los cien kilos de harina.

Junta de Caridad.

Esta Asociación ha acordado costear el desempeño de ropas de abrigo de la clase necesitada, encargando además mantas y mantones para distribuirlos entre los pobres.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Inseguridad personal

Ya es escandaloso cuanto viene ocurriendo con la vigilancia en Madrid. Los ataques, en vez de disminuir en número, se multiplican en términos verdaderamente alarmantes. Ante los hechos, se puede afirmar de una manera rotunda que en la villa y corte no está garantizada la seguridad de las personas.

¿Puede este estado de cosas continuar un día más? Si las autoridades no se dan por enteradas, debe tomar cartas en el asunto con toda urgencia el Gobierno.

Comprendemos que en esta serie de ataques—en tan gran escala, nunca vista hasta ahora,—influye principalmente el horrible estado de miseria que se padece en Madrid, como en toda España. Es de presumir, partiendo de ciertos detalles, que en esos ataques a las personas toman parte muchos desesperados por el hambre y acaso menos profesionales del robo a mano airada.

Sin duda, si la caridad se ejerciera con un mayor desprendimiento y una mayor eficacia, disminuiría el número de ataques; sobre todo desaparecerían los determinados por la miseria espantosa que se sufre en muchísimos hogares.

Pero, de todos modos, es necesario que la vigilancia se ejerza con más celo que hasta ahora. La mala organización de los servicios es la causa primera de esta inseguridad que reina en Madrid. La cómoda disculpa de la falta de alumbrado público por las noches, que se alegó como suprema prueba de defensa, no tiene ya razón de ser, desde el momento que se han registrado ataques en pleno día y en las calles más céntricas de Madrid.

No hay disculpa admisible. Es indispensable que se devuelva la tranquilidad al vecindario, restableciendo las necesarias garantías de la seguridad personal.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Viernes 11 de enero de 1918.

Santos del día.—San Higinio, Papa y mártir; San Alejandro, mártir, y San Anastasio, monje.

En la iglesia del Asilo de Jesús y San Martín, á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa mayor; á las cuatro, procesión, bendición y reserva.

En las Descalzas Reales, cultos en honor de Nuestra Señora del Milagro. A las ocho, misa de comunión y á las diez la cantada; á las ocho de la tarde los ejercicios con Su Divina Majestad de manifiesto, y sermón.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, ídem á las ocho y media para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes; á las cinco de la tarde el ejercicio, predicando el reverendo padre Valera.

En la iglesia de las Calatravas siguen los tres viernes á San Francisco de Paula; á las ocho y media misa de comunión, y por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio con Su Divina Majestad de manifiesto, plática y reserva.

En la capilla del Santo Cristo de la Salud sigue la novena al Santo Niño del Remedio; á las siete, ocho y doce, el ejercicio.

En la iglesia de Jesús, á las diez, misa mayor, con S. D. M. de manifiesto; á las doce, reserva; á las doce y media adoración de la santa imagen de Nuestro Padre Jesús.

En las Mercedarias de Don Juan de Alarcón continúa la novena al Santísimo Niño Jesús de la Parra; á las diez, misa mayor, con Su Divina Majestad de manifiesto; á las cinco y media de la tarde, el ejercicio, predicando el Sr. Suárez Paura; bendición, reserva y adoración del Santo Niño.

En la capilla del Santo Cristo de San Gines, á las diez, misa mayor; al toque de oraciones, ejercicios con sermón.

En la capilla del Ave María, á las once, misa, rosario y comida á 40 mujeres pobres.

En la V. O. T. de San Francisco, á las cuatro y media, ejercicios con S. D. M., predicando el padre visitador; reserva y viacrucis.

La misa y oficio son del sexto día de Infractura, rito semidoble, color blanco.

HACE MEDIO SIGLO

Día 10 de enero de 1868.—Durante el año de 1867 se han estrenado en los teatros de París cuarenta obras nuevas, casi todas de escaso interés. Las obras que más han producido han sido «Hernani», de Victor Hugo; la «Gran duquesa», de Offembach; «Les idées de Mme. de Aubrey», de Dumas hijo, y las obras «Romeo y Julieta», de Gounod, y «Don Carlos», de Verdi. Los derechos de autor de Offembach han ascendido durante el año pasado á 240.000 francos. (De La Correspondencia de España.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real orden prorrogando hasta 1.º de abril próximo la de 29 de noviembre del año próximo pasado que estableció la tasa en el precio de la gasolina.

GUERRA.—Real orden circular creando en este ministerio un registro del personal de retirados de todas graduaciones y clases de tropa y licenciados del Ejército que deseen obtener empleos particulares, y adonde las Empresas y particulares puedan acudir en demanda del personal que necesitan de las

condiciones que su peculiar servicio requiera ó deseen.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden resolviendo el expediente incoado á instancia de varios opositores á escuelas restringidas, últimamente convocadas, solicitando ampliación de plazas, ó en su defecto, la derogación de las reales órdenes de 5 y 17 de octubre y 27 de agosto del año próximo pasado.

—Otra disponiendo se proceda á publicar los escalafones de maestros y maestras ingresados en el año próximo pasado en la categoría de 1.000 pesetas, con arreglo á su situación en 31 de diciembre.

—Otra disponiendo se abran concursos públicos para que los constructores que lo deseen puedan presentar en este ministerio, dentro del plazo de treinta días, modelos y ejemplares de los objetos y efectos que se mencionan.

—Otra disponiendo se proceda con la mayor urgencia á organizar el Instituto de Higiene escolar.

POMENTO.—Real orden relativa á prórroga de los plazos de ejecución de las obras de los caminos vecinales que se mencionan.

—Otra aprobando y poniendo en vigor, como tasa de carbones, el cuadro de precios que se publica, redactado por la Comisión técnica.

REAL DECRETO

EL PERSONAL DE HACIENDA

Publica la Gaceta un real decreto del ministerio de Hacienda declarando en vigor la plantilla adjunta al real decreto de 16 de octubre del año próximo pasado, orgánico del Cuerpo de la Administración de la Hacienda pública.

Dice así:

«Exposición.

Señor: El estricto cumplimiento de la disposición segunda transitoria del real decreto de 16 de octubre último—orgánico del Cuerpo general de Administración de Hacienda—, ejecutada hasta ahora con absoluta rigidez, ha puesto de relieve la pugna entre la ciega amortización por cuartas partes de las plazas que vacan en todas las categorías y clases y el mandato contenido en el mismo precepto de que las amortizaciones continúen «hasta llegar á la plantilla reducida» adjunta al mismo decreto. No es lógico amortizar plazas de las categorías y clases que por ministerio del expresado decreto han de aumentarse.

Algunas jefaturas de dependencia están hoy sin titular que las desempeñe, á consecuencia de las amortizaciones realizadas. Trasladar á ellas forzadamente á otros funcionarios sin indemnización ni emolumento alguno, sería causarles perjuicio injusto, innecesario é irreparable. No puede ser la ley fuente de daño en este caso. Precisamente el real decreto en cuestión da al funcionario el beneficio de poder ascender dentro de la misma provincia y de cada categoría, teniendo en cuenta lo limitado de los sueldos, más en esta época de penuria y carestía. Es inadmisibles que la ejecución de aquel decreto, tan beneficioso en esa parte, conduzca al extremo diametralmente opuesto de obligar á un cambio de residencia, por traslación, á quienes repetidas veces hicieron renuncia de su derecho al ascenso si éste implicaba la salida á otro punto.

Se impone complementar y aclarar la disposición segunda transitoria aludida, en el único, recto, viable y justo sentido; en el de amortizar solamente en proporción de la cuarta parte las plazas que con arreglo á la plantilla adjunta al repetido real decreto de 16 de octubre último resultan numéricamente sobrantes, en las clases de jefes de Administración de tercera, oficiales de tercera y todas las de aspirantes, extremo este último ya dispuesto por el real decreto, sin que con ello padezca la legalidad vigente, puesto que la amortización no está sujeta á otra norma que á la de llegar á determinada cuantía, y á la condición de reorganizar los servicios, no efectuada aún, pero que es necesario acometer sin demora, suprimiendo los organismos que no sean absolutamente imprescindibles.

Para preparar el acoplamiento del personal á la plantilla reducida, debe declararse ésta en vigor, haciéndose, por antigüedad rigurosa, los nombramientos en comisión—mientras no se llegue á dotarlos de modo efectivo—de los funcionarios que han de pasar á clases y categorías superiores, é igualmente, en su día, también por riguroso orden de antigüedad, asignarles las correspondientes mejoras de sueldos.

En trance ya de complementar el real decreto orgánico del Cuerpo de Administración de la Hacienda pública, no en su parte sustancial, sino en aquello que siendo conveniente y justo haya podido olvidarse, es de equidad no restar al funcionario cuanto sin gravamen para el Tesoro sea de ejecución pronta y fácil y de general beneficio. Y así como en otros Cuerpos é Institutos debe establecerse para los de Hacienda que en la provisión de vacantes naturales y sus resultas, que ocurren en lo sucesivo, se retrotraiga la posesión del funcionario ascendido á ellas á la fecha del día siguiente á la en que la vacante se hubiere producido, con una restricción que deje á salvo el buen servicio y limite los plazos posesorios de aquellos á quienes aprovecha el precepto.

Para realizar lo expuesto, y por las consideraciones apuntadas, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 8 de enero de 1918.—Señor: A los reales pies de Vuestra Majestad, Juan Ventosa.

Real decreto.

A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con mi Consejo de ministros, Vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º A los efectos de lo preceptuado en los artículos 1.º y 5.º de la ley, de 2

de marzo último, y sin alterar por ahora las plantillas de distribución del personal establecidas por real orden de 29 de noviembre próximo pasado, se declara en vigor la plantilla adjunta al real decreto de 16 de octubre último, orgánico del Cuerpo de Administración de la Hacienda pública.

Para ello, y mientras no se llegue á la efectividad de los correspondientes sueldos, se harán los nombramientos, en comisión, de los funcionarios que deban pasar de unas á otras, siguiéndose en su día el mismo orden de antigüedad en las escalas inmediatas inferiores, siguiéndoles en su día el mismo orden de antigüedad riguroso para la mejora efectiva de los sueldos correspondientes á aquellas clases y categorías.

Art. 2.º Continuarán verificándose las amortizaciones por cuartas partes; pero únicamente en las vacantes de jefes de Administración de tercera, oficiales de tercera, y en todas las de oficiales quintos; en comisión, mientras subsista esta clase, quedando así definida y aclarada la disposición segunda transitoria del mencionado real decreto.

Art. 3.º En la provisión de vacantes naturales por fallecimiento, jubilación, excedencia ó cesantía y sus resultas que en lo sucesivo ocurran en los destinos dependientes de este ministerio, la toma de posesión de los que fueren ascendidos á ellas se acreditará, para toda clase de efectos, con la fecha del día siguiente al en que la vacante se hubiere producido, siempre que el funcionario se posesionase realmente del nuevo destino dentro del plazo ordinario fijado por el real decreto de 18 de junio de 1852.

Dado en Palacio á 8 de enero de 1918.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Juan Ventosa.

Asociación de Agricultores de España

Inauguración del curso de conferencias.

En el domicilio de la Asociación, y con una numerosa concurrencia, se ha celebrado ayer tarde el acto inaugural del curso de conferencias del presente año, bajo la presidencia del señor vizconde de Eza.

Hizo uso de la palabra, en primer término, el señor conde de Gamazo, que dedicó su discurso á describir la obra de D. Germán Gamazo y la de otras personalidades españolas que trabajaron en el orden social agrario, dentro de nuestro país, que cual el padre Vicent, han propagado la formación de Sindicatos agrícolas y Asociaciones rurales de labradores.

Indicó en frases elocuentes la necesidad de fomentar ese movimiento, ya iniciado, para lo que la mayor prosperidad de nuestra producción agraria y el aumento de nuestra riqueza. Fue muy aplaudido.

El marqués de Alonso Martínez dedica un elogio á la disertación del conde de Gamazo, saluda al vizconde de Eza y entra en el tema de su discurso, referente á los adelantos de la enseñanza agrícola y á la labor de los ingenieros agrónomos. Recuerda que el año 1875, cuando fué elevado á la cartera de Fomento el Sr. Alonso Martínez, no había en España ni rudimentos de Asociaciones, ni afición á las enseñanzas agrícolas, y demostró su afición á la agricultura creando la Escuela Agronómica. De que no fué impedida la redacción de aquel decreto, está en que actualmente se siguen los mismos principios pedagógicos, que los establecidos para aquella Escuela de Agricultura que fué fundada en Aranjuez, en terrenos del Real Patrimonio.

Enumera otras disposiciones del Sr. Alonso Martínez, padre del orador, no sólo en el ministerio de Fomento, sino en el de Hacienda, así como de proyectos que en aquel momento no llegaron á ser llevados á la práctica. Recuerda la resistencia que opuso el señor Alonso Martínez en el ministerio de Fomento, á la desamortización de los montes públicos, como medio de salvar la riqueza forestal. En cuanto á la bondad del carácter de su padre, recoge la observación de uno de sus biógrafos, el que asegura que en el ministerio de Fomento no separó ni á uno de los funcionarios. Recuerda después la fecunda labor del Sr. Alonso Martínez en su actividad en el aspecto jurídico.

Hace un rápido estudio del desarrollo de la Escuela de Agricultura, que mereció la protección del Rey D. Alfonso XII, así como de los Gobiernos, afirmando que de esa Escuela han salido ilustres técnicos, citando algunos nombres de los que más se distinguieron en las enseñanzas agrícolas, y añadiendo que merece especial mención el Sr. Rodríguez Ayuso, quien siendo oficial de Estado Mayor, dejó la carrera militar y siguió con brillantez los estudios agrícolas, fué catedrático, y finalmente director de la Granja de Zaragoza, donde su actuación fué tan eficaz, que de él dijo Jordana, que después de Pignatelli, nadie hizo tanto por Aragón.

Termina asociándose al acto de homenaje al fundador de la Escuela de Agricultura, así como congratulándose de todo cuanto tiende á desarrollar la riqueza agrícola, pues fomentar la agricultura es hacer patria.

El Sr. Matesanz comienza diciendo que por su bondad, el presidente le ha encargado pronunciar algunas palabras en honor de los que fueron presidentes de la Asociación, señores Moret y conde de San Bernardo.

Afirma que para hablar del Sr. Moret muerto, haría falta otro Moret vivo; pero el no estar á la altura necesaria no será motivo para que deje de recordar á Moret agricultor. Alude á una conferencia del Sr. Moret en la Academia de Jurisprudencia sobre el problema agrícola, y ensalza la forma en que el Sr. Moret exponía el problema agrario en Andalucía, y especialmente al hablar de la ganancia.

También se refiere á otro discurso del señor Moret, y lee un brillante párrafo en el que se describe lo que es la tierra. Después—añade—en ese discurso trató lo que eran los cultivos y la forma de llegar el cultivo intenso, y también trató del problema arancelario en relación con la agricultura.

Dice que repasando el Diario de Sesiones se ve que encuadrado años no dejó de intervenir el Sr. Moret siempre que se discutían problemas agrícolas.

Tenía sus fincas el Sr. Moret en la provincia de Ciudad Real, y fué el primero que usó los abonos químicos, cuando decían que quemaban la tierra. Empleaba maquinaria, sueros, vacunas y demás procedimientos que recomendaba la ciencia agronómica.

Afirma que á Moret, la agricultura española le debe gratitud. Fué un sembrador de ideas, y si hoy puede ver lo que aquí ocurre, verá que lo que propagó, hoy son realidades. Rechaza la opinión que se tenía de Moret, de que era un traductor que quería imponer las ideas tomadas del Extranjero, y al efecto recoge una frase del Sr. Moret, en la que negaba fuese un iluso, y probaba que ante todo era español.

Recoge frases actuales de estadistas ingleses, franceses, alemanes é italianos, que demuestran que la agricultura no debe ser la Cenicenta, sino la hija amada y preferida.

Y cuando los seudoeconomistas, los que ahora tratan de redimirnos, dicen que esta política agraria es la política de la capa parada y de la economía pastoril, bueno es recordar á Moret y pensar que algún día se hará justicia y caerán privilegios y se reconocerá la necesidad de proteger la agricultura.

Habla después del conde de San Bernardo, diciendo que era tan entusiasta de la agricultura, que ese entusiasmo lo contagiaba á cuantos le trataban. Como cultivador, recuerda que en un acto solemne á que asistía el Rey, se presentó con unos trofeos que eran matas de maíz de dos y medio metros, matas de mielgas de dos metros de raíz, cultivadas en secano. Presenta al conde de San Bernardo como senador, y termina pidiendo para él un recuerdo, ya que era ante todo un gran patriota.

Habla de los problemas de actualidad, y dice: ¿Qué somos los agricultores en el aspecto ciudadano? Pues somos los más y los mejores.

Asegura que en cuanto á los cultivos, en lugar alguno del mundo se cultivaba mejor que en Levante. Pero también en el cultivo de secano, en el cerealista, se admiran los extranjeros que vienen á vender sus máquinas ó sus abonos. Cita cifras para demostrar que en ocho años ha aumentado el consumo de abonos y se ha extendido el empleo de maquinaria agrícola.

Deja el tratar con detalles los asuntos actuales para cuando desarrolle su conferencia, pero no puede dejar de afirmar que los precios elevados de la industria los sufre en primer término el primer consumidor, que es el agricultor.

Asegura que con el precio del carbón á 300 pesetas, como dos toneladas de leña equivalen á una de carbón, á 150 pesetas la tonelada de leña, es un estímulo para las talas de los montes, y llegará día en que esos montes sólo sirvan para pastos, y entonces sí que será el día de la economía pastoril.

Dice que le atribuyen que pone pasión en estos asuntos; pero si él no puede al hablar de su padre recordar labor legislativa, recuerda que su padre era un farmacéutico de Castilla, y el año que el trigo estaba á once pesetas podía el hijo ir á estudiar, y el año que estaba á ocho pesetas no podía salir del hogar, donde seguía el modelo de una vida de honradez y de dignidad. Así, ahora cuando ve que los que venden con precios de aumento de un 300 por 100 pretenden restar en el precio del trigo un beneficio al cultivador, se indigna porque también tiene su región y sus intereses, ese hogar de Castilla y esas tierras que son cultivadas con sacrificios. (Aplausos.)

El vizconde de Eza hace el resumen diciendo que si honrados fueron en este acto los muertos ilustres, honrada ha sido la Asociación por los oradores encargados del homenaje.

Afirma que los discursos pronunciados forman un todo armónico y lo demuestra analizando los puntos de vista tratados por los oradores. Alude á la amistad que á su padre unió con el Sr. Alonso Martínez, así como el Sr. Matesanz recordaba la amistad que le unía con el Sr. Gamazo. Esto, en esta época del positivismo, eleva el espíritu que aquí estamos los cuatro unidos, siguiendo las tradiciones de nuestros padres, que laboraron por el bien de la patria. Y bueno es, añade, que seamos muy progresivos en las ideas, pero sin olvidar las tradiciones, que quien no honra á su padre no puede pretender que á él le honren sus hijos. (Aplausos.)

Recuerda que Moret le dió vida parlamentaria, y ese recuerdo no se olvida. Después, recuerda cómo el Sr. Moret seguía los adelantos de la agricultura, porque, dice, era un iniciador.

De estos entusiastas, dice, eran el conde de San Bernardo y el marqués de Luque. Añade que habrá propiedad privada en cuanto el propietario sea progresivo en el desarrollo de los cultivos.

También dedica un recuerdo al conde de Retamoso y al Sr. Cárdenas, quienes recogieron el ambiente de unión y crearon la Liga agraria.

Estudiamos, dice, cada una de las figuras; agrupémoslas en un cerebro y tendrías la norma, el conjunto de lo que debemos hacer y de lo que debe desarrollarse la Asociación de Agricultores de España en relación con los problemas actuales.

Expone los problemas agrosociales, jurídicos y actuales, que agudizados en el momento actual deben ser estudiados por la Asociación de Agricultores.

El problema de las subsistencias es problema de conocimiento de lo que la tierra debe producir, y es necesario confeccionar el mapa de la producción agrícola, y ese era uno de

los propósitos del iluso ministro de Fomento que este verano quería llevar á realizar por los mismos agricultores por medio de los Consejos agronómicos, que significaba declarar la mayoría de edad de los agricultores para que se administrasen por sí mismos, que parece no se quiere que sean administradores de sus intereses.

Alude á sus reformas y proyectos como ministro de Fomento, diciendo que fueron recibidos por los agricultores con frialdad, porque hasta ahora era costumbre que el ministro lo fuese de Obras Públicas para repartir los millones en ese departamento, que es el reparto de la sopa boba que ha sustituido á los conventos.

Declara que tiene muchas cosas que decir que hace tiempo tiene dentro, y ahora que ya ha sido ministro, no por su voluntad y así con resistencia por su parte, pero que habiéndolo sido, no podrá decir que habla sin haber tratado de realizar cuanto diga, se propone exponer cómo se abandonan los problemas trascendentales para prestar atención á los que llama políticos, á los personales, que son cuestiones transitorias y accidentales.

Rechaza la versión de que tenga prevención contra el Cuerpo de ingenieros agrónomos, haciendo notar que tuvo la honra de que la primera vez que puso á la firma del Rey la concesión de una gran cruz del Mérito agrícola, fuese para el ingeniero agrónomo Sr. Rodríguez Ayuso.

Dice que se discuten sus disposiciones y se habla de la necesidad de modificarlas y de derogar algunas; pero de eso ya hablará y lo discutirá oportunamente; pues en algunos casos, como en el referente al Crédito Agrícola, se alega, para dificultar el cumplimiento del real decreto, que no pueden concurrir los Pósitos, y en cambio se pretende crear una entidad de crédito especial, recogiendo los 70 millones de los Pósitos.

Pero—añade—que como quiere libertad de acción, anuncia que es la última vez que se presenta á los asociados como presidente de la Asociación de Agricultores de España, de la que no se separa, y en la que colaborará en otros cargos, habiendo hecho decisión irrevocable de dejar el cargo, porque quiere que sus palabras no comprometan á la Asociación; que cuanto tiene que decir sea el vizconde de Eza quien lo diga y no el presidente de la Asociación de Agricultores de España.

Termina diciendo que como D. Marcelino Menéndez Pelayo, para quien tiene gran admiración, guarda respeto y afecto á los muertos, y por eso en la sesión celebrada pensó en honrar la memoria de los que fueron, invitando á los agricultores á seguir el ejemplo de aquellas personalidades, pero sin olvidar el presente y con la vista puesta en el porvenir, pues los agricultores deben cumplir sus deberes para con la Patria, y para eso es necesario hablar poco y actuar mucho.

El vizconde de Eza fué aplaudido con entusiasmo; y ante la sorpresa de su declaración, comunicando el propósito de abandonar la presidencia de la Asociación, se oyeron vivas protestas, invitándole á continuar en el cargo, y manifestaciones que mostraban el propósito de los que las hacían de hacerse solidarios de cuanto tuviese que decir el presidente.

Los concurrentes fueron saludando al vizconde de Eza antes de retirarse.

Las conferencias anunciadas en cuanto á temas, días y conferenciantes se ajustarán al programa siguiente:

12 de enero.—«Cultivo cereal en Castilla la Nueva», por el excelentísimo señor D. Guillermo Quintanilla, ingeniero-director de la Estación Agronómica Central.

16 de enero.—«La lucha contra las epizootias», por D. Félix Gordón Ordás, inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de la provincia de Madrid.

19 de enero.—«Selección de simientes», por D. Antonio García Romero, ingeniero de la Estación de Ensayos de Semillas.

23 de enero.—«Estudio de una plaga de langosta», por D. Leandro Navarro, ingeniero-director de la Estación de Patología vegetal.

26 de enero.—«Una lección de estudios de Viticultura, según el plan que desarrolla la Estación Ampelográfica Central, por el excelentísimo señor D. Nicolás García de los Salmones, director de la mencionada Estación.

29 de enero.—«El cultivo del algodón en España», por D. Enrique Cremades, ingeniero agrónomo de la Sociedad General Azucarera.

6 de febrero.—«La desorganización económica de España», por el excelentísimo señor D. Mariano Matesanz.

9 de febrero.—«Relaciones entre la agricultura y la ganadería después de la guerra», por el excelentísimo señor D. Jorge Jordana, delegado social de la región agronómica de Aragón y Rioja.

13 de febrero.—«La situación económica internacional de España después de la guerra», por D. Augusto Barcia y Trelles.

16 de febrero.—«La enseñanza y nuestra organización económica», por D. José Gascoín y Marín.

20 de febrero.—«Los transportes en España», por D. Manuel Argüelles.

23 de febrero.—«El proteccionismo como factor esencial de la independencia económica», por el ilustrísimo señor D. Leonardo Rodríguez.

27 de febrero.—«Bases de la personalidad económica de España», por el excelentísimo señor vizconde de Eza.

Comenzarán las conferencias á las seis de la tarde.

MORATALIZ

Agua recomendada por los mejores médicos para el estómago. Deliciosas para mesa. Depósito: BARQUILLO, 4. Madrid.

Las Juntas de Defensa y el general Luque

A B C publica la siguiente carta del ex ministro de la Guerra general Luque: «¿Está claro? Varios periódicos de esta corte han publicado la noticia de mi entrevista con el ministro de la Guerra. Para unos, la entrevista fué viva y tirante; para otros, privada, y para casi todos los que la han publicado, desagradable y agria. Pues bien, no fui llamado por el ministro. Espontáneamente fui a saludarlo y a felicitarle por el gran servicio que me ha prestado a la Patria y al Ejército, disolviendo las Juntas de Defensa de sargentos, brigadas y suboficiales. Nuestra conferencia fué en extremo cariñosa, como corresponde a la sinceridad y leal amistad que hace tiempo sostenemos el Sr. Cierva y yo.

Aquí debiera yo hacer punto; pero confieso que no tengo la resignación cristiana de seguir mudo ante tanto infundio, tanta insidia y tanta calumnia como consistente ó inconscientemente corre entre militares y paisanos desde que cesé en el cargo de ministro de la Guerra. Parece obedecer a una consigna la propagación de tan estupendos absurdos, y como, repito, no tengo aquella resignación, declaro: En política, no pertenezco a ningún partido. Recabé mi libertad é independencia cuando se desunó el partido liberal.

Respecto al sensacional asunto de las Juntas de Defensa del Ejército, ratifico que no he sido, ni soy, partidario de ellas tal y como están constituidas, y que el más formidable enemigo de la unión de la Infantería es su reglamento.

Y si así opino sobre la constitución de las referidas Juntas, ¿cómo no voy á reprobador las que intentaron formar las clases de tropa?

Considero grave la ofensa que se me ha inferido al propagar la «calumnia» de que yo, ausentándome de Madrid, fui á Barcelona y á otras capitales á soliviantar á los sargentos para que formasen Juntas de defensa. La ofensa es intolerable, y, por lo tanto, hago público «que toda aquella persona, civil ó militar», que propale semejante absurdo, es «un impostor», y «el que asienta», cuando oiga la impostura, «un mal caballero».

Los fabricantes de chismes y de calumnias contra mi gestión ministerial tendrán ocasión, cuando se abran las Cortes, si tienen pruebas y valor para sostenerlos, de acusarme á la faz del país.

De otros infundios que bordean las fronteras de la calumnia no hago mención, porque tengo una coraza impenetrable: la acrisolada honradez de cincuenta años de servicios á mi Patria.

Y concluyo con la interrogante que encabeza estas líneas: «¿Está claro?»—Agustín Luque.»

OTRO CONFLICTO

La tinta de imprenta

La Prensa española está amenazada de otro grave conflicto: la carencia de una de las primeras materias de la industria periódica que habría de colocar en difícil situación á los periódicos españoles.

Los productores de tintas de imprenta encuentran actualmente grandes dificultades para proporcionarse el negro de humo que les es necesario para la fabricación de las tintas de imprenta, pues siendo la materia primera necesaria el alquitrán, derivado del carbón mineral, y sirviéndose el alquitrán principalmente por las fábricas de gas, éstas no pueden ahora servirlo porque, debido á la falta de carbón, se ven precisadas á quemar en sus gasógenos cok y sus residuos mezclados con alquitrán.

Llamamos la atención del Gobierno para que con tiempo oportuno prevenga este conflicto; buscando una adecuada distribución al alquitrán que se produce en las fábricas del Norte de España que destilan carbón de hulla para producir cok metalúrgico.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias.—Dep.º: P. Progreso, 17. Tel. 1.125.

GRAN MUNDO

Boda.

Nuestro querido compañero en la Prensa, D. Juan Spottorno y Topete, contraerá matrimonio el próximo día 24, con la encantadora señorita Blanca Ascanio.

Ha sido pedida la mano de la señorita María Melgar, hija del marqués de San Juan de Piedras Albas y de Benavites, para D. Ramón Narváez, marqués de Gracia Real, hijo de la duquesa viuda de Valencia.

Enfermos.

Se encuentra muy mejorado de la indisposición que sufre el barón de Espinola. El conde de Pie de Concha, muy mejorado de su dolencia, pudo abandonar anteayer el lecho.

La fiesta de la Cruz Roja.

El próximo martes, por la tarde, se celebrará la fiesta organizada por la duquesa de la Victoria, la marquesa de Portago y demás señoras que componen la Junta de la Cruz Roja del distrito del Centro, á beneficio de los altos fines de dicha institución.

Dicha fiesta, interrumpida con motivo del temporal de nieves, se celebrará en el Hotel Ritz, con arreglo al programa ya anunciado, y será honrada con la presencia de la Real Familia.

Concierto benéfico.

El lunes próximo se verificará en el teatro Real el concierto anunciado á beneficio del Taller de Caridad de Santiago de Compostela, de la Asociación de Santa Rita.

Preside la Junta la marquesa de Albuemas, y á juzgar por el número de billetes ya pedidos, la fiesta tendrá un éxito.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Madrid el ilustre y anciano académico D. Melchor Salvá y Horma-

chea, tan justamente estimado por sus grandes méritos.

Durante muchos años perteneció al Claustro de la Universidad Central, de la cual fué uno de los más eminentes profesores.

Actualmente estaba jubilado. Era académico de Ciencias Morales y Políticas.

Días.

Mañana, festividad de San Gonzalo de Amarante, celebran sus días, además del Infantito D. Gonzalo, el duque de las Torres; los marqueses de Aranda, Mirabel, Guad-el-Jelú, Mirasol y Gándara; condes de Vilches, Casasola, Casa-Segovia y Gondomar, y señores Mora y Riera, Figueroa, O'Neill, Morales de Setién, Pérez del Pulgar, Bilbao, López Dóriga, Sanz y Magallón, González Hernández, Losada, Cánovas del Castillo y otros.

CASA REAL

Del Presidente de la República de Guatemala ha recibido S. M. el Rey el siguiente cablegrama:

«Sirvase aceptar V. M. y su augusta esposa las gracias expresivas del Gobierno y pueblo de Guatemala por los sentimientos de pésame y simpatía que se digna manifestarme con motivo de la destrucción de esta capital y poblaciones cercanas, sentimiento que la nación española comparte como digna generadora de estos pueblos.»—Manuel Estrada.»

La Corte ha vestido de media gala, con motivo del santo de S. A. el Infante D. Gonzalo.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey: el duque de Bivona, al frente de una Comisión de Correos, que ha puesto en manos de Su Majestad la medalla conmemorativa de la creación de la Cartilla Postal, y los señores D. José Juan Dómine, conde de Gímenes de Brabante, Mr. Kergall, D. Alonso de Gullón, D. Fermín López Roberts, D. Pedro Marroquín y D. Jerónimo y D. Jacinto Megías.

Sus Majestades han enviado á preguntar por el estado del padre Fita. La enfermedad del sabio académico se ha declarado en pulmonía.

La gravedad de la dolencia y la circunstancia de contar el paciente ochenta y tres años contribuyen á que las impresiones sean, por desgracia, pesimistas.

Según las últimas noticias de La Granja, habían quedado dos focos en el incendio: uno en la Torre Mocha, en un depósito de carbón para el baño de Su Majestad, y otro en el patio de la Botica.

El primer foco ha quedado extinguido. Se teme que al descombar surjan otros.

Han salido para dicho Real Sitio cinco cuadrillas de carpinteros de armar, para colocar sostenes que eviten más derrumbamientos. Se han enviado planchas de cinc para cubiertas, á fin de evitar nuevos daños en lo que queda de aquel Palacio Real.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Nombrando á S. M. la Reina doña Victoria Eugenia coronel honorario del regimiento cazadores de Victoria Eugenia, 22.º de Caballería.

Gobernación.—Nombrando presidente del Instituto de Reformas Sociales á D. Luis Marichalar y Monreal, vizconde de Eza.

Instrucción pública.—Aprobando el proyecto de reconstrucción del Instituto de Lérida.

—Jubilando á su instancia á D. Ricardo Ordeza, catedrático del Instituto de Cádiz.

—Admitiendo á D. Torcuato Luca de Tena la dimisión del cargo de vocal del Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno.

—Nombrando vocales de dicho Patronato á D. Joaquín Sorolla y D. Fernando Alvarez de Sotomayor.

Gracia y Justicia.—Promoviendo á canónigo de Mallorca á D. Rómulo Hevia Maura, beneficiado de Orihuela.

—Nombrando canónigo de Canarias á don Justo Marquina Ruiz, único propuesto por el Tribunal de oposiciones.

—Idem magistrado de Cáceres á D. Miguel de la Vallina.

—Idem de Palencia á D. José Sánchez del Río.

—Idem vocal de la Comisión general de codificación á D. Felipe Clemente de Diego.

—Promoviendo á jefe de sección de segunda de la Subsecretaría á D. José Romero Abascal.

—Idem id. de tercera á D. Antonio Cabezas.

Curaçao Marie Brizard

Exquisito y digestivo. Pureza garantizada.

LA RADIOTELEGRAFÍA

Omitidas involuntariamente las provincias marítimas de Ferrol, Ibiza, Sevilla y Algeciras de entre los grupos de provincias marítimas afectas á las cinco inspecciones de radiotelegrafía en que quedaron distribuidas las instalaciones é inspecciones radiotelegráficas á bordo de los buques del comercio, por real decreto, S. M. el Rey ha dispuesto que quede modificado el artículo 2.º del reglamento, distribuyendo el personal en las costas y en las provincias marítimas afectas á cada inspector en la forma siguiente:

Barcelona.—Provincias marítimas de Barcelona, Tarragona, Valencia, Mallorca, Menorca é Ibiza (Residencia del inspector, Barcelona.)

Cartagena.—Provincias marítimas de Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla y Ceuta. (Residencia del inspector, Cartagena.)

Cádiz.—Provincias marítimas de Cádiz, Sevilla, Algeciras, Canarias y Huelva. (Residencia del inspector, Cádiz.)

Vigo.—Provincias marítimas de Vigo, Pontevedra, Villagarcía, Coruña y Ferrol. (Residencia del inspector, Ferrol.)

Bilbao.—Provincias marítimas de Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián. (Residencia del inspector, Bilbao.)

EL CASO TORRAS

En Barcelona.

Dice nuestro querido colega «El Diluvio», de Barcelona:

«Ayer, en el Palacio de Justicia, llamaba la atención un joven vestido de una manera pobre y extravagante. En el brazo llevaba una banda amarilla con esta inscripción en letras góticas: «Kriegsgefangen». La inscripción, traducida, quiere decir: «Prisionero de guerra». Se trataba de Valentín Torras, el español que fué prisionero de los alemanes, que sólo pudo librarse de la tortura después de largas penalidades. Acompañábase el abogado D. Ramón Agulló.

Valentín Torras estaba en el Palacio de Justicia citado por el juez para declarar en causa que parece quiere seguirse por delito de imprenta. Este delito de imprenta lo ha cometido Valentín Torras en un libro que publicó hace más de un año, narrando todos los malos tratos, las injurias y agravios que recibió de los alemanes.

En la declaración que se le ha pedido se le ha preguntado si el contenido del libro era verdad y la razón de por qué lo había publicado. Valentín Torras contestó como debía, y no hubo más.

¿Qué quiere hacerse con Valentín Torras? ¿Por qué estos llamamientos del juez?

No faltaría sino que se le procesase para dar gusto á los alemanes de aquí. Después de explotarle, maltratarle, herirle y robarle su libertad y su dinero, que se le persiga ahora por los españoles germanizados. Esto es lo que falta ver. ¿Habrá juez que se atreva?»

De la Prensa de Madrid se han ocupado del escándalo Torras, que sabemos, «El Liberal», «El País», «El Sol», «La Epoca», el «Heraldo» y «El Parlamentario».

Todos estos colegas han protestado de la persecución que sufre en España D. Valentín Torras por haber contado en un libro lo que los alemanes hicieron con él.

Don Pablo Iglesias ha publicado en «El Socialista» un vigoroso artículo de fondo, en que se llama la atención del Gobierno acerca de este asunto.

Tenemos también noticia de que diversos organismos obreros de Barcelona y Madrid preparan mítines de protesta.

Esperamos todavía que el Gobierno intervenga y hará que el escándalo cese.

TÓNICO-DIGESTIVO

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre ha triunfado es el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Nombramientos.—El ministro ha firmado las siguientes reales órdenes:

Promoviendo á oficial primero del Cuerpo técnico de la Subsecretaría á D. Pedro Gabau.

—Idem á oficial primero á D. José Fesser.

—Idem id. segundo á D. José Bancos.

—Idem id. id. á D. Vicente Traver.

—Idem id. tercero á D. Alberto Requejo.

INSTRUCCION PUBLICA

Instancias desestimadas.—Se desestiman instancias presentadas por doña Sacramento Ferrer pidiendo ser nombrada por el Rectorado de Valencia maestra de la escuela de Letur; de doña Josefa Guerrero solicitando su inclusión en las listas de maestras interinas con derecho á propiedad, y del Ayuntamiento de Villaurrada (Logroño) contra la orden de la Dirección general de Primera enseñanza que le obliga á abonar á los maestros de aquella localidad la gratificación de 200 pesetas.

Maestros sustitutos.—Son nombrados maestros sustitutos de las escuelas de Gelves (Sevilla), doña María de los Angeles Jurado; de Villanúa (Huesca), doña Encarnación Bello, y de Suan (Coruña), D. Alejandro Campos Rodríguez.

Jubilaciones.—Se jubila, por exceder de la edad reglamentaria, á los maestros de Lérida, doña María D. Rabasa; de Tabanera de Luenga (Segovia), D. Bernardino Borreguero; de San Pedro (Zamora), D. José Eusebio, y de Fuente (Córdoba), D. Manuel María Fuentes.

Licencias.—Se conceden á los maestros de Lasarte (Guipúzcoa), doña Jacinta Más; de Muguira (Vizcaya), doña Regina Bajón, y de Villacañas (Toledo), doña María de los Reyes.

Oposiciones á escuelas.—Se declara que la edad mínima que pueden tener los opositores á escuelas de primera enseñanza ha de ser de veinte años cumplidos el día que comienzan los ejercicios de oposición.

Oposiciones aprobadas.—Se aprueba el expediente de oposiciones á las cátedras de Aritmética, Geometría, Álgebra y Cálculo comercial de las Escuelas de Comercio de Bilbao, Valencia, Santander y Santa Cruz de Tenerife, nombrándose para dichos cargos á los opositores propuestos por el Tribunal, que son D. Prudencio Fernández Herrero, don Florencio Minguéz, D. Fernando Boter y D. Inocencio Pardo, respectivamente.

Nombramientos.—Se nombran á D. José María Fernández, profesor auxiliar de entrada de la Escuela Central de Intendentes Mercantiles, y á D. José María Martínez, de la de Comercio de Bilbao.

Los programas oficiales.—Se dispone que en el plazo de veinte días remitan á este ministerio los directores y directoras de las Escuelas Normales una copia de los programas oficiales que los profesores habían presentado en la secretaría de la Escuela durante el mes de octubre último.

Dichas copias, que podrán ser impresas, manuscritas ó á máquina, deberán ser facilitadas por los autores de los programas, los cuales á continuación del programa ó copia harán una sucinta reseña de la forma en que lo desenvuelven durante el curso, y esta rese-

ña deberá estar contenida á lo más en un pliego en folio y deberá señalarse en ella los títulos y autores de la obra, precio y edición de los libros, idioma en que están escritos, si figura en la biblioteca de la Escuela ó en otra pública de la localidad.

Escuelas Normales.—Se conceden licencias de un mes á doña Angela Dalmáu, profesora de la Normal de maestras de Palencia, y á doña María Victoria Montiel, de la de Almería.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILAS

Princesa.—El éxito franco, unánime y sincero de risa y de emoción que alcanzó El último pecado el día de su estreno se repitió anoche con un calor de entusiasmo en las ovaciones que ratificó con entera plenitud el primer fallo del público. El abono del miércoles, que se honró con la presencia de SS. MM. y AA. RR., elogiaba sin reservas la labor admirable de Muñoz Seca y le obligó á presentarse repetidas veces en el proscenio al final de todos los actos.

El viernes, á las seis de la tarde, en función especial, á precios especiales, cuarta representación de El último pecado. La misma obra se representará el sábado, sexto sábado de moda.

Apolo.—El viernes, á las seis de la tarde, especial, Los sobrinos del capitán Grant (última semana), y á las diez y cuarto de la noche, doble, Maruxa.

Cómico.—El viernes se representará, también dos veces, á las seis de la tarde, en la matinée, y á las diez y cuarto de la noche, El torbellino.

Infanta Isabel.—El viernes, á las seis de la tarde, estreno de la comedia en tres actos A tiro limpio, original de José López Pinillos (Parnemo), en la que trabajan los principales artistas de este teatro.

Todas las noches, con llenos completos, siguen representándose en función popular á precios únicamente de doble, El ascensor y El sueño de Valdina.

Reina Victoria.—Con el deseo de variar continuamente el cartel en este teatro, la Empresa ha preparado para el sábado próximo por la noche, la primera representación en la actual temporada del gracioso vodevil ¡A ver si cuidas de Amelia!, encargándose del papel de protagonista, por primera vez en Madrid, la bella triple Carmen Crebuet, que hace una creación personal y atrayente de aquél.

¡A ver si cuidas de Amelia!, ha de ser para el Reina Victoria una atracción de seguro éxito.

El próximo domingo habrá en este teatro tres grandes funciones:

Á las cuatro, La señorita Capricho; á las seis y media, El abanico de la Pompadour, y por la noche, ¡A ver si cuidas de Amelia!

Price.—El viernes, á las seis de la tarde, se estrenará en este teatro el emocionante y sensacional drama policíaco titulado La sombra trágica. Á las diez de la noche, la misma obra. El sábado por la noche, el célebre melodrama de Dumas El conde de Montecristo. El domingo, á las cuatro, El conde de Montecristo, y á las seis y cuarto, La sombra trágica.

Cervantes.—El viernes, á las seis y cuarto, últimas representaciones de La aventura del coche.

Por la noche, á las diez y cuarto, y el sábado por la tarde, segunda y tercera representación del drama Piedras galayas.

El sábado, noche, con el hermoso drama de Rusiñol El místico, beneficio del eminente primer actor Rodríguez de la Vega. Completará el programa Tengo un antojo.

Conciertos Stefanini.—El ilustre concertista, tan admirado del público madrileño en sus memorables recitales de la Comedia, se presentará de nuevo, para dar una serie de tres conciertos en el aristocrático teatro Infanta Isabel, los días lunes 21 y 28 de enero y 4 de febrero.

Los programas combinados por el eminente pianista son un verdadero tour de force, y en ellos figuran las composiciones clásicas consagradas de Bach, Beethoven, Chopin, Schumann, Liszt, Schubert, Brahms, Granados, Dohnányi, Kreisler, etc., etc.

El solo anuncio de los conciertos Stefanini ha despertado vivo interés entre los aficionados al divino arte, para quienes el admirable concertista ocupa un primer puesto en sus predilecciones.

A juzgar por los pedidos de abono hechos para los tres conciertos, que se despachan en la contaduría del Infanta Isabel, de once de la mañana á nueve de la noche, y por los encargos para la primera fiesta musical del lunes 21, los conciertos de Stefanini, á los que están invitadas SS. MM. y AA. RR., serán punto de cita para la sociedad aristocrática madrileña, tan devota de la buena música.

AGUA DE SOLARES

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

CASA DE LA VILLA

Habiéndose producido una avería en el cable de alimentación de la línea general del tranvía, y á fin de no paralizar el servicio de tranvías, la Empresa ha solicitado del alcalde la autorización necesaria para proceder á su rápida recomposición, para lo cual tiene que levantar el pavimento en la plaza de Colón y calles de Génova, Sagasta, Carranza y San Bernardo hasta la de Magallanes.

El Sr. Francos Rodríguez, aun lamentando mucho tener que acceder á dicha solicitud, por tratarse de calles de reciente pavimentación, se ha visto obligado á conceder el permiso para que no quede interrumpido un servicio tan importante para el vecindario como el de tranvías.

Terminada la matrícula del impuesto sobre carruajes de lujo para el año 1918, queda expuesto al público en el Negociado correspon-

diente de la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios municipales, sita en la plaza de la Villa, número 4, hasta el 15 del mes corriente, y horas de diez á doce de la mañana, para que los contribuyentes por dicho concepto puedan presentar las reclamaciones que sobre inclusión ó exclusión estimen pertinentes.

Durante los días laborables hasta el 15 del mes corriente se procederá por la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios municipales á la cobranza de los permisos de circulación de automóviles particulares, correspondientes al primer trimestre del corriente año. Transcurrido dicho plazo, se procederá contra los deudores por la vía de apremio.

LO DE TARRAGONA

Más serenidad.

Ayer publicamos un telegrama de Tarragona, firmado por el diputado Sr. Veciana, en que se decía que el agente consular francés, en nombre del Consulado general, se oponía á la constitución del Ayuntamiento, amenazando á tres concejales comerciantes con incluirlos en las listas negras si asistían á las sesiones.

Hemos procurado informarnos, y podemos decir lo siguiente: Que en Tarragona no hay ningún ciudadano francés que sea agente consular.

Que el agente consular de Francia en Tarragona es un español llamado D. José Merelo.

Que el cónsul general de Francia en Barcelona, persona dignísima, funcionario intachable y que en su larga carrera consular no se ha mezclado nunca en asuntos interiores españoles—conducta que contrasta con la de otros cónsules de otras naciones que no son aliadas, según es público y notorio—no tiene la más pequeña noticia del incidente tarragonense, y, naturalmente, no se ha ocupado ni se ocupará jamás de los pleitos municipales que litigan hoy los políticos de Tarragona.

Por todo lo anterior, nos parece completamente desproporcionado y absurdo—á menos que se quiera hacer también de esto tema de campaña germanofílica—que colegas que pasan por ecuanímes reclamen en indignados y apocalípticos tonos la expulsión fulminante—¡nada menos!—del agente consular francés de Tarragona—¡el español D. José Merelo!—y del cónsul general de Francia en Barcelona, que se quedará estupefacto si lee ciertos estupendos artículos publicados en Madrid.

Lo intolerable es, no que D. José Merelo haga política tarraconense por su cuenta y riesgo—y si es verdad que la hace utilizando su representación, se atendrá á las consecuencias—sino que los periódicos que no tuvieron una palabra de censura para los atropellos que de parte de los Imperios centrales viene sufriendo España—torpedamientos, cañones, pérdidas de vidas, prisiones arbitrarias á lo Torras, etc.—se exalten tan furibundamente por un hecho sin importancia, completamente minúsculo y casero, y en el cual Francia no tiene nada que ver....

FRONTON MADRID

Muy accidentado, refidísimo, el partido que por la tarde, á 40 tantos, jugaron ayer Petra y Pili, las dos modelos madrileñas (rojas), contra Encarna é Isidra (azules).

Todas manejan la raqueta de forma admirable, pues la que al principio estuvo más floja se compuso pronto, y el partido resultó interesante de veras.

Igualaron muchas veces, la última á 39, y ganaron las madrileñas.

Por la noche el partido especial á 30 se lo disputaron Carmen y Consuelo (rojas) á Joaquina y Amalia (azules). Estas, muy fuertes, y con la ventaja de ser pelota muy viva, desconcertaron á Consuelo, y fácilmente y por seis tantos ganaron.

ORQUESTA SINFONICA

Conciertos populares.

Programa para el concierto que ha de celebrarse en el Odeón la Orquesta Sinfónica el sábado 12 del actual, á las cinco de la tarde:

Primera parte.

- 1.º Los encantos de Viernes Santo, Wágnner.
2.º Rondino (á petición), Beethoven. Para instrumentos de viento.
3.º Rapsodia española (primera vez), Ravel.—I. Preludio á la noche.—II. Málaga. III. Habanera.—IV. La feria.

Segunda parte.

Cuarto Sinfonia en si bemol (ob. 60), Beethoven.—Adagio. Allegro vivace.—Adagio. Allegro vivace.—Allegro ma non troppo.

Tercera parte.

- 1.º Nocturno, serenata núm. 3 (á petición), Mozart.—Andante.—Allegretto.—Menuetto.
2.º Don Juan, poema sinfónico, R. Strauss.

Breve noticia de la Rapsodia española, de Ravel:

Esta obra está escrita en 1907, excepto la habanera, que existía ya para piano á cuatro manos en 1895.

Se estrenó por la Orquesta Colonne y fué el primer éxito franco de este compositor en el terreno sinfónico. La obra fué repetida, y desde entonces incluida en el repertorio de todas las orquestas europeas.

No debemos buscar, hasta cierto punto, en esta obra la fidelidad en el carácter español, tal como nosotros lo conocemos. El artista, sobre todo en los primeros tiempos, se ha propuesto, sin duda, crear únicamente unas impresiones de color, verdaderas evocaciones soñadoras y misteriosas de esa España vista á través de su temperamento igualmente refinado y moderno.

Su ejecución es difícilísima y considerada como un verdadero tour de force por las grandes orquestas contemporáneas. (La obra se ejecutará sin interrupción de sus tiempos.)

INFORMACION POLITICA

EL CONSEJO DE AYER

Termino a las diez y cuarto de la noche. El ministro de Gracia y Justicia facilitó la referencia, manifestando que se habían aprobado los asuntos siguientes:

Real orden sobre la tasa del precio en los carbones nacionales.

Real orden sobre el retraso de los trenes de mercancías que transporten sustancias alimenticias ó combustibles.

Varios expedientes de indulto. Rehabilitación del auxilio concedido para construir escuelas en Villalpando.

Expediente de incorporación al Estado de la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia, que está dirigida por la Real Academia de San Carlos de dicha capital.

Expediente en que se fija la indemnización, por parte del Gobierno alemán, de 666.000 pesetas, á los hijos del eminente compositor Sr. Granados.

Se acordó sacar á subasta la construcción del nuevo edificio destinado á Ministerio de Marina, cuyo proyecto fué aprobado en uno de los Consejos anteriores.

Real decreto sobre aplicación de la economía obtenida por amortizaciones á mejoras de sueldo en el Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la recaudación obtenida durante el año de 1917. También se aprobó un expediente incorporando al Estado las Escuelas de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona.

Por último, se acordó poner mañana á la firma de Su Majestad el decreto disolviendo las Cortes actuales.

Interrogado el Sr. Fernández Prada si había variación en la fecha de las elecciones, contestó que nada podía decir hasta que lo conociera Su Majestad.

Ampliación.

No rectificaron los hechos los anuncios que ayer á medio día hiciera el jefe del Gobierno acerca de la duración del Consejo de ministros de ayer tarde. Fué, en efecto, una reunión que duró bastante, y fué laboriosa, á juzgar por la referencia oficiosa que antecede.

Una de las cuestiones en que entendió el Gobierno es precisamente de las que la opinión pública venía uno y otro día reclamando por que se abordara, para poner de una vez término á la codicia de que por parte de mucha gente dábase muestras, sin reparar para nada en las consecuencias que para el resto tenía la enorme carestía que habían conseguido alcanzar los artículos de primera necesidad.

Se trata del carbón mineral; y sin dejar de reconocer la importancia del paso dado por el Gobierno, creemos que la opinión habría visto con una gran complacencia que, al propio tiempo que se resolvía sobre la fijación en la tasa del mismo, se hubiese aplicado un criterio idéntico en cuanto al carbón vegetal.

Bien es verdad que inspira más fe lo que pueda hacer la Comisaría general de Subsistencias para la ejecución de la real orden de Fomento, aprobada ayer en el Consejo; que la aludida real orden. Hay motivos fundados para que la opinión piense así, después de las numerosas disposiciones que ha dictado el Sr. Alcalá Zamora, y que han pasado á la consideración de letra muerta.

Por virtud de dicha real orden, se fija la tasa del carbón sobre vagón en la estación férrea más próxima á la mina, y en los tres primeros días siguientes al de su publicación en la Gaceta, durante los cuales aquella no tendrá vigor, la Comisaría general de Subsistencias, teniendo en cuenta los gastos de arrastre y un margen de utilidad equitativo, fijará la tasa de dicho combustible para su venta al público.

Podrá la Comisaría general de Subsistencias abordar de paso lo relativo á la tasa del carbón vegetal? Si en sus facultades estuviese, no dudamos que el Sr. Silvea lo haría, y acabaría con un latrocinio todavía más irritante que aquel á cuyo encuentro sale el Gobierno con la disposición á que antes nos referimos. Y es más irritante, por la sencilla razón de que de él, las víctimas son en su casi totalidad las clases menesterosas.

La otra disposición de Fomento aprobada también en Consejo, es el decreto imponiendo multas por el retraso de las expediciones directas por ferrocarril de sustancias alimenticias ó combustibles.

De otras cuestiones que merecieron la atención de los ministros, ya se hace mención de ellas en la nota, en términos que no admiten ampliación.

Sólo nos ocuparemos del acuerdo del Gobierno de poner hoy á la firma regia un nuevo decreto de disolución de Cortes, de convocatoria de elecciones para las nuevas y fijación de la fecha en que éstas habrán de reunirse.

Al acuerdo precedió una exposición por parte del Presidente acerca de las causas que le obligaron á no llevar á la Gaceta el primer decreto, y un cambio de impresiones en el que seguramente los ministros regionalistas insistieron en sus puntos de vista respecto á retrasar las elecciones.

Como ya apuntábamos en nuestra edición de anoche, el decreto que se pone hoy á la firma regia no presenta otra variación respecto del anterior que la de retrasar en una semana las elecciones. Así, pues, las de diputados, en vez de celebrarse el día 17 de febrero, se verificarán el día 24 del mismo mes.

CONSEJO CON EL REY

A las once de la mañana se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros que, como ya dijimos, acotumbra á presidir semanalmente S. M., dejando de asistir, de los ministros, el de Hacienda, por la enfermedad de su hijo. El jefe del Gobierno hizo el discurso de la tribuna, que comprendía un resumen de los

principales sucesos exteriores ocurridos en la semana última, y una exposición detenida de las deliberaciones y acuerdos del Consejo de ministros de anoche.

Inmediatamente puso en práctica uno de dichos acuerdos, que era el de someter á la firma regia el decreto de disolución de Cortes, que firmó S. M.

Como ya declamamos, las fechas señaladas en el primer decreto se retrasan una semana. Por esto, las elecciones de diputados se celebrarán el día 24 de febrero, las de senadores el 10 de marzo y la apertura de las Cortes se verificará el 18 del mismo mes.

El Rey firmó el decreto de Hacienda aplicando á mejoras del personal de dicho departamento las economías por amortizaciones en el mismo.

EL DECRETO

El firmado hoy por el Rey, disolviendo las Cortes, dice así:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:»

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 18 de marzo próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 24 de febrero, y las de senadores el 10 de marzo siguiente.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la eficiencia del presente decreto.

Dado en Palacio á 10 de enero de 1918.—ALFONSO XIII.—El Presidente del Consejo de Ministros, Manuel García Prieto.»

DE HACIENDA

El Sr. Ventosa recibió á medio día á los periodistas, manifestándoles que había leído las quejas que formulaban los opositores á las plazas de geómetras, y que encontrándolas justas, ha llamado al Tribunal que en ellas actúa, y convenido con él en que el segundo ejercicio comience el día 14 de este mes, y de esta manera se evitaría á aquéllos los gastos que habría ocasionado á muchos que residen en provincias una larga permanencia en Madrid.

Ha leído el Sr. Ventosa alguna denuncia sobre salida de harina por la Aduana de Tíy para Portugal, y sobre esto ha declarado que, en efecto, es verdad; pero que esa exportación responde á compromisos contraídos por el Sr. Alba, y que fueron impuestos como consecuencia de la cesión que Portugal hizo á España del cargamento de trigo del vapor «Hércules», á reserva de que se le diera la cantidad de harina equivalente cuando la necesitara.

Igualmente confirmó la salida de harina para Suiza en virtud de compromisos anteriores, y respondiendo también con ello á la necesidad del intercambio, el cual exige que facilitemos algunos artículos de que no carecemos, ya que otros que no tenemos vienen á España.

DE ESTADO

El presidente de la Asociación de los Gremios de carnes frescas y saladas de Madrid, el del gremio de salchicheros de Madrid, D. Domingo Pulido Vázquez, propietario y ganadero de Villanueva del Fresno, y el director del periódico El Cortador, han dirigido al ministro de Estado una instancia en la que proponen, en vista de la escasez actual y consiguiente carestía del ganado de cerda en España, que el Gobierno de S. M. autorice para exportar á Portugal 1.000 toneladas de harina de trigo, de segunda y de tercera, por mitad, á cambio de la importación en España de 3.000 reses de cerda, cantidad elevable á 5.000, tipo de 100 kilos canal, por término medio, para cuyo intercambio manifiestan que tienen ya comprometidas las 1.000 toneladas de harina de los pueblos de Villanueva del Fresno, Barcarrota, Almendral y Puebla del Montijo, en los cuales abunda el trigo, que está en peligro de pudrirse por falta de medios de transporte al interior; harina que podrían exportar á razón de cuatro vagones semanales por la Aduana de Badajoz, debiendo importarse el referido ganado desde el 15 del mes actual por las de Villanueva del Fresno y Encinasola, intercambio que, valorado, estiman viene á ser de 500.000 pesetas, que importan las 1.000 toneladas de harina, por 1.500.000 que importan los cerdos, aparte el beneficio del cambio monetario.

Esta instancia ha sido presentada en el ministerio de Estado, y sin pérdida de tiempo el jefe del Gobierno ha dado traslado de ella al ministro de Hacienda.

REGRESO DE LERROUX

Esta tarde ha regresado á Barcelona el señor Lerroux.

Durante su brevísima estancia en aquella capital creemos ultimará la candidatura para diputados á Cortes por la misma.

Respecto de la inclusión en ella del señor Guimerá se tenía esta tarde la impresión de que éste aceptará.

RECONOCIMIENTO AL SR. VENTOSA

Los dos decretos últimos del ministro de Hacienda, referentes al personal de dicho departamento, han producido entre sus subordinados un excelente efecto.

El primero está inspirado en el reciente del conde de Bugallá, y el segundo, como ya en otro lugar decimos, se refiere á la aplicación á mejoras del mismo personal, de aplicación á mejoras de la que está asignada por la ley de la parte que le está asignada por la ley de Autorizaciones, en las economías obtenidas por la amortización.

Repetimos que ambos han sido muy bien acogidos, y que el personal de Hacienda testimoniará al Sr. Ventosa su reconocimiento por cuanto en su beneficio, y respondiendo de legítimas aspiraciones, está realizando.

EN EL CONGRESO

La firma del decreto de disolución no ha causado entre los políticos impresión de ninguna clase, por tenerla descontada, apreciándose por todos, y así lo es en realidad, como la prueba más inequívoca de confianza que puede dar la Corona á un Gobierno.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with columns for bond types (4 por 100 interior, 4 por 100 exterior), series (A, B, C, D, E, F), and values for two consecutive days (Día 9 and Día 10).

Table for 4 por 100 amortizable bonds, showing series A, B, C, D, E, F and their values for two consecutive days.

Table for 5 por 100 amortizable bonds, showing series A, B, C, D, E, F and their values for two consecutive days.

Table for Ayuntamiento de Madrid, showing results of obligations of 1888, 1906, and 1914, and values for two consecutive days.

Table for Banco Hipotecario de España, showing values for Al 4 por 100 and Al 3 por 100 for two consecutive days.

Table for Valores industriales (acciones), listing various banks and companies with their values for two consecutive days.

Table for Ferrocarriles, showing values for Madrid á Zaragoza y á A., Contado, and Norte, for two consecutive days.

Table for Obligaciones, showing values for G. Azucarera, M. á Z. y á A. (Arizas), and Norte, 1906, for two consecutive days.

Table for Valores extranjeros, showing values for Francos and Libras for two consecutive days.

EL PROBLEMA DEL GAS

Dice el alcalde.

Según ha manifestado el alcalde, se mantiene en la misma proporción la cantidad de carbón existente en la Fábrica del Gas. Hoy ha recibido anuncio de que han salido 200 toneladas de carbón de Asturias.

También debe haber llegado á Alicante el vapor «Mamburú», que, como es sabido, conduce 1.400 toneladas de carbón asturiano.

El nuevo Consejo de administración. Para formar parte del nuevo Consejo de administración de la Fábrica del Gas había designado el Ayuntamiento á los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Cámara de la Industria de Madrid.

El primero de dichos señores ha renunciado el cargo, y el segundo ha manifestado que no lo aceptará si renuncian las demás personalidades designadas.

Es decir, que la representación oficial del Comercio y de la Industria madrileña no se muestran propicias á laborar en beneficio de sus convencios, sin perjuicio de considerarse luego con derecho á censurar la labor de otros.

El nuevo reglamento.

Está ya impreso, y mañana les será reparado á los concejales, el reglamento por que ha de regirse el nuevo Consejo de administración de la Fábrica del Gas, si, como es de esperar, es aprobado por el Ayuntamiento en la sesión extraordinaria que con dicho objeto está convocada para el jueves próximo.

Dice el Sr. Herrero.

El concejal D. Ramón Herrero nos suplica la publicación de la siguiente carta: «Señor director del periódico El Mundo.

Muy señor mío: En el número de ese periódico correspondiente al día de ayer, bajo el título «Un concejal negociante?» se intenta aludirme con miras tendenciosas, partiendo de informes equivocados que me interesa rectificar: por lo que le ruego se sirva insertar en el número de hoy la presente, por la que hago constar:

Primero. Soy, en efecto, secretario del Consejo de Administración y abogado de la Sociedad anónima Hulleras del Esla desde que la misma fué constituida.

Segundo. Dicha Sociedad ni tiene ni ha tenido nunca minas en La Robla, sino en Castierna, Argovejo y Comarco.

tierna, por virtud de un contrato formalizado en 23 de marzo de 1917.

Cuarto. La prueba más concluyente de cuanto acontece y de la inexactitud de los comentarios tendenciosos del suelto origen de esta carta la tiene usted en lo consignado en su propio periódico, donde se hace constar que la denuncia de las supuestas irregularidades en el suministro de carbón fué hecha por el antes referido D. Tiburcio González Vallinas, acompañado de D. Ignacio Fernández y López de Anta, vicepresidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima Hulleras del Esla.

Quinto. El contrato antes referido y cuantos antecedentes se estimen necesarios, están á su disposición, así como á la de todo el que desee comprobar lo que antecede, en las oficinas de la Sociedad, calle de Claudio Coello, número 1.

De usted atento y seguro servidor, que b. s. m., R. Herrero Díaz.»

Conferencia de Niembro.

El ex concejal D. Emilio Niembro pronunciará el sábado, día 12, á las nueve y media de la noche, una conferencia en el Circolo Federal (Horno de la Mata, 7), para tratar de la rescisión, incautación y cuantos asuntos relacionados con la Fábrica del Gas interesa conocer al público de Madrid, para juzgar y exigir responsabilidad á los causantes del actual conflicto.

Asistirán D. Roberto Castroviejo, D. Emilio Menéndez Pallarés y D. Aniceto Llorente. Están invitadas representaciones de la Asociación de la Prensa, Cámaras de la Propiedad, Comercio é Industria, Circolo de la Unión Mercantil y otras personalidades de diferentes ideas políticas. La entrada es pública.

TOROS Y TOREROS

Hasta el momento presente no se tiene ninguna noticia de que Belmonte, Chiquito de Begoña y Fortuna hayan toreado en Lima alguna corrida después de su debut.

En los días festivos transcurridos desde su presentación han debido tomar parte en dos funciones más, y es lógico suponer que no tardará mucho tiempo en recibirse algún cablegrama con noticias de los diestros citados.

En cambio, de algunos otros, como Alcaláreño, se reciben aquí hasta programas de mano. Hace pocos días llegó á nuestro poder uno referente á la despedida del torero citado de la Plaza de Bogotá. «Adiós á Bogotá», dice el programa referido, al anunciar la última función «del fenomenal Alcaláreño, que dedica esta corrida al doctor Rodríguez Valencia, el cual ocupará la mejor localidad de la Plaza. El torero español ejecutará los más artísticos y elegantes pases de su repertorio».

Aquí, en las Plazas de la Península, nunca tuvimos al torero de Alcalá por elegante, ni se distinguió como artista; pero, por lo visto, al cambiar de clima, cambian las dotes taurinas de los que van de España. A ver si cuando vuelva por estas Plazas logra hacerse más cartel que el que tenía al marchar.

—Con objeto de ultimar contratos referentes á toreros y de ver el estado de los toros en algunas ganaderías, para adquirir corridas, ha salido para Sevilla el Sr. Alcalá.

Además de las Plazas cuya representación ostenta, trata de organizar algunos festejos taurinos en la Plaza de Palma de Mallorca.

El pleito referente á la Plaza Monumental de Barcelona no ha terminado aún, y según recalga la sentencia en uno ú otro sentido, continuará explotando aquel circo la Empresa madrileña ó la del Sr. Alcalá.

NOTA OFICIOSA

EL GREMIO DE CARBONEROS

El presidente del gremio de carbonerías de Madrid nos dirige la siguiente nota oficiosa, acordada por la colectividad:

«Vista la actitud observada por la opinión y las autoridades, atribuyendo injustamente á los industriales carboneros la elevación inusitada del precio de los carbones, producida por la codicia del abastecedor, aumento de las tarifas ferroviarias, reventa clandestina y agio de toda especie, desarrollado por gente extraña, cuya primera noción del tráfico fué la seguridad de obtener pingües ganancias y la realidad de una impunidad absoluta;

Teniendo en cuenta que después de ocho meses de errar con paciencia inimitable, absolutamente por todos los despachos oficiales, exponiendo nuestras quejas, avisando y demostrando la verdad de la situación, no hemos conseguido otra cosa que perder el tiempo, á cambio de palabras corteses, sin eficacia ni resultado alguno;

Considerando que, sin culpa del gremio de carbonerías, aunque con su insistente protesta, y sin poderlo evitar, los carbones, en general, han subido en un 300 por 100 á ciencia y paciencia de las autoridades y del Gobierno; que los que hemos podido contratar en el mes de julio aun no han llegado, y que, además, la mayor parte de nuestros contratos se han burlado por los proveedores, porque hablan de servimos lo contratado á menor precio de lo que se cotiza, logrando así vender lo que era nuestro con lucro fabuloso;

Evidenciado que se nos ha obligado á sucumbir en este desbarajuste, sobre el que no hizo mano quien, pudiendo hacer, no lo hizo, pasando por precios exorbitantes, que á nadie perjudican, en primer término, mas que á los mismos industriales, los que no vacilaron en allanarse á tal situación por fuerza misma de no dejar sin carbón á sus clientes y al público en general;

Y convenidos de que, lejos de estimarse en justicia que somos únicamente los que hemos procurado, con toda clase de sacrificios, que no falte carbón en Madrid, se nos persigue y castiga con la más rigurosa sanción, dejando en franquía á los verdaderos culpables.

El gremio de carbonerías, por acuerdo de esta fecha, ha resuelto que, en su interés de no estar enfrente del público y de las auto-

ridades, no dependiendo de la colectividad remediar el estado de cosas á que se ha llegado, y sobre el cual llamó constantemente la atención, y para evitar la censura de que compramos á precios que no debe comprarse, suspende desde hoy y en absoluto toda clase de compras hasta que por el Gobierno no se nos facilite el carbón necesario en las condiciones que sus propias medidas y la opinión demandan, y cerrar los establecimientos á medida que se vayan agotando en ellos los escasos generos que hoy existen, lo que ocurrirá en el plazo máximo de ocho días.»

En la nota preinserta encontramos una omisión. Al mismo tiempo que los acuerdos referidos, el gremio de carboneros debió adoptar otro: el de expulsar de su seno, por indignos, á aquellos agraviados—que,afortunadamente, son los menos—que han incurrido en el extremo de dar treinta kilos por cuarenta. Esa medida saludable habría merecido el aplauso unánime de la opinión pública.

La Comisaría general de Abastecimientos ha impuesto dos multas de 500 pesetas y una de 2.500 á tres carboneros por expendes carbón á precios exorbitantes, con notorio perjuicio del público.

En el Bazar del Obrero

El viernes, á las cuatro de la tarde, serán entregadas por la condesa de San Rafael las 40 cartillas que el Bazar del Obrero adjudicó á igual número de niños asistidos en Vallehermoso, á quienes se da enseñanza gratuita en clases-talleres de dicho Bazar.

Los niños estarán acompañados de sus familias, y se hará cargo de las cartillas referidas la Junta de Protección á la Infancia que preside el gobernador civil de Madrid. A pesar del poco tiempo de enseñanza, entre las 40 cartillas se reúnen unas mil pesetas. Desde primero de año, y atendiendo á las necesidades de las familias, percibirán los niños las gratificaciones que el Bazar les viene dando en su escuela práctica de Artes y Oficios.

En dicho acto de distribución de cartillas se presentará el modelo de cocina para guiso sin fuego, dándose las debidas explicaciones á cuantas personas deseen utilizarlas en sus casas. Entraña una verdadera economía doméstica, y se dice que es de gran resultado práctico.

Las cocinas llevarán hecho arroz con salchicha, judías con lomo, potaje de garbanzos y un postre de dulce.

PLEITOS Y CAUSAS

En la Sección cuarta de la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra A. R. por disparo de arma de fuego, siendo el tetradefensor D. Enrique de Tapia.

Al procesado, estando prestando servicio de vigilancia en la Caja de caudales de la Compañía del Norte (estación de Madrid) la noche del 12 de septiembre de 1916, y al ser agredido por su compañero de guardia, se le disparó una pistola, sin que hiriese á nadie.

El fiscal pedía un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional. El abogado pidió la absolución.

NOTICIAS GENERALES

A las seis de la tarde ha tenido audiencia con S. M. el Rey Mr. Hurtington.

El teniente de alcalde del distrito del Hospital, Sr. Tercero, ha decomisado gran cantidad de pan falso de peso, que ha repartido entre los pobres.

Real Academia Nacional de Medicina.—La conferencia de extensión de cultura médica que se celebrará en esta Academia el sábado 12 de los corrientes, á las siete de la tarde, está á cargo del doctor D. Teófilo Hernando, catedrático de Terapéutica de la Universidad Central. Tratará de «La acción de los cuerpos digitales sobre la presión sanguínea». Lo presentará el académico doctor D. Manuel Márquez.

Lo que otros dentíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el LICOR DEL POLO en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo el conocido comerciante D. Crispin del Valle y Laguardia; por tan triste motivo se aplicarán sufragios, el día 11 en San José y el día 12 en las Calatravas, por el eterno descanso de su alma y por la de su esposa doña Isabel Alvarez Diaz.

A sus hijos y demás distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

Tengán siempre durante el invierno una caja de pastillas del Dr. Andreu por prevención.

La Asociación de Retirados por guerra de España celebrará el domingo 13 de enero próximo, á las once en punto de la mañana y en el domicilio social, Relej, 16, junta general ordinaria para el examen de cuentas del último cuatrimestre y dar cuenta de las gestiones realizadas por el Comité en pro de la colectividad.

Ateneo de Madrid.—El viernes, á las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria de D. Juan José Calomarde sobre «Huegas económicas y huegas políticas».

Sociedad Española de Dermatología.—Esta Sociedad celebrará sesión científica el viernes 11, á las seis en punto de la tarde, en el anfiteatro pequeño de la Facultad de Medicina.

Presentarán casos los doctores Azúa, Sainz de Aja, Sicilia, Mafueco, Gimeno, Portilla y Covisa.

A continuación se celebrará junta general para aprobación de cuentas y renovación de cargos de la directiva.

OTRA CATASTROFE FERROVIARIA

Diez y seis muertos y veinte heridos

Explosión de una caldera.

Salamanca, 10.—Acaban de recibirse noticias muy graves sobre una nueva catástrofe ferroviaria, ocurrida cerca de la estación de Medina.

Según la primera versión del hecho, en el kilómetro 1, entre las estaciones de Medina y Campillo, ha hecho explosión la caldera de la máquina que conducía el tren correo que debió llegar aquí a las cinco de la mañana.

La explosión ha ocurrido de modo muy semejante a la que produjo el accidente de Pedroso; pero sus consecuencias son mucho más graves.

Se dice que a consecuencia de esta catástrofe ferroviaria hay 16 muertos y 20 heridos.

La inquietud que había producido en este vecindario el retraso inexplicable del tren correo ha aumentado hasta lo más intenso desde el momento en que se han tenido las primeras noticias de la explosión, pues se supone que en este tren venían a Salamanca algunas personas pertenecientes a familias acaudaladas en esta ciudad.

Muchos vecinos han ido a la estación del ferrocarril, al Gobierno civil y a cuantos centros pueden suministrar noticias, para adquirir detalles de este accidente.

Me dispongo a visitar al director de la línea para conocer más detalles de la catástrofe, ya que no hay medio posible de llegar hasta el lugar en que el desgraciado incidente se ha producido por estar interrumpida la línea en Pedroso por el suceso de ayer.

Van extraídos trece cadáveres.

Salamanca, 10.—Como digo en mi telegrama anterior, reina extraordinaria impaciencia en esta ciudad, pues la mayoría de los muertos y heridos a consecuencia de la catástrofe ocurrida entre Medina y Campillo se cree sean salmantinos.

Las últimas noticias recibidas dicen que los viajeros que han hallado la muerte en este accidente han sido trasladados a un local que se ha habilitado para ese triste fin, y en donde tendrá lugar el reconocimiento de los cadáveres para su identificación.

Hasta ahora van extraídos trece cadáveres; pero se supone que hay más muertos.

Fuerzas de la Guardia Civil de Mota, Pedroso, Alaejos y Medina, que acudieron al lugar de la catástrofe poco después de ocurrir ésta, prestan auxilios a los heridos con el personal ferroviario.

Teléfono de campaña.

En el sitio en que ha ocurrido el gravísimo accidente se ha instalado un teléfono de campaña, que empalma con otras líneas.

Salen un tren de socorro.

Salamanca, 10.—En este momento, once de la mañana, sale de esta estación un tren especial con personal y el director de la explotación para Campillo.

En Pedroso, donde ocurrió el accidente de ayer, harán trasbordo, continuando hasta Campillo.

Ansiedad en Salamanca.

Salamanca, 10.—Reina en esta población indescriptible ansiedad.

Numerosas familias acuden a las oficinas de Teléfonos interurbanos para enterarse de si figuran entre las víctimas deudos suyos.

DESDE MEDINA

Extracción de muertos y heridos.

Medina, 10.—Entre los kilómetros 1 y 2 de la línea de Medina a Salamanca ha hecho explosión la caldera de la locomotora que conducía el tren correo.

Hasta las nueve de la mañana se han extraído doce muertos y quince heridos. Estos han sido trasladados al Hospital. Todos los heridos lo están gravemente.

Impresión desconsoladora.

Continúan los trabajos de extracción de muertos y heridos. La escena es tristísima y lleva al ánimo una impresión desconsoladora.

Detalles de la explosión.

Medina del Campo, 10.—La explosión de la caldera arrojó a distintos lados al maquinista y al fogonero, quedando muertos los dos.

Un sargento de ferrocarriles que les acompañaba fue lanzado a sesenta metros de distancia, y resultó milagrosamente ileso.

El tender recorrió 300 metros. A consecuencia de la explosión quedó el tren cubierto de llamas por ambos lados.

Quedaron la caldera y la cola del tren en una pequeña trinchera, a 90 metros, destruyendo un trozo de la línea de Zamora.

Uno de los heridos a consecuencia de la explosión ha fallecido al llegar al hospital.

Los nombres de las víctimas.

Medina, 10.—Los individuos fallecidos a consecuencia del accidente ferroviario son: Eugenio Ruiz, natural de Rueda, Valladolid; José Manuel Jiménez Rubio, natural de Macotera; Hilario Ruiz, guardajurado de la Sociedad de Cazadores; Trayano Burdón, estudiante; Antonio Jiménez Rubio, de Macotera; Gorgonio Saiz, Leopoldo García, de Santiago; Joaquín García, recluta de infantería; Francisco Aparicio, sargento del regimiento Asturias; el maquinista, Eladio Martín; el fogonero, Eduardo García, y el pasajero Joaquín González de Neira. Hay sin identificar tres cadáveres, entre ellos el de un herido grave que falleció al ser conducido al hospital.

El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria y acordó costear el sepelio de las víctimas.

Ampliando detalles.

Salamanca, 10.—Cumpliendo órdenes recibidas en conferencia telefónica, amplío detalles de la catástrofe que recibió del mismo lugar del suceso por medio de un hilo empalma-

do por D. Emilio Riu, director de la Interrubana de Medina del Campo.

Traslado de muertos y heridos.

El juez instructor dispuso que se preparase urgentemente un servicio completo para trasladar los muertos y heridos al hospital de Medina.

Los primeros serán identificados y los segundos asistidos, habiéndose establecido para ello un servicio sanitario especial.

Centenas de vecinos de Campillo trasladaron al kilómetro donde ocurrió la catástrofe, multiplicándose para atender a los heridos, ofreciéndose a llevarlos a su casa.

La Guardia Civil.

Ha llegado al lugar de la catástrofe más Guardia Civil, estableciendo un cordón de seguridad y custodiando los equipajes.

El primer carro, abarrotado de equipajes y ropas, llegó custodiado por los civiles.

Cadáveres identificados.

Han sido identificados los cadáveres del maquinista, Eladio Martín, y del fogonero, Eduardo García.

Heridos.

Han resultado levemente heridos el sargento de Ingenieros de la Sección de Ferrocarriles Félix Caña, y el conductor, Vicente García.

La explosión.

La explosión fue formidable. Desde Medina, los vecinos percibieron el ruido. Las máquinas han quedado hechas añicos.

Algunos trozos de hierro quedaron enganchados en los palos del telegrafo.

El coche corrido de tercera quedó destruido.

El tren está reducido a un montón de astillas.

Las últimas noticias dicen que van extraídos 14 cadáveres y más de 20 heridos.

¿Ha Unamuno en el tren?

Háblase de si vendría en el tren mencionado D. Miguel Unamuno, que había anunciado a su familia que vendría desde Logroño con otros catedráticos de esta Universidad, a los que se esperaba hoy.

Las autoridades.

La mayoría de las autoridades de Valladolid y Medina, en varios trenes de socorro, se trasladaron al lugar de la desgracia.

Detalles necrológicos.

José Manuel Jiménez y Antonio Jiménez, naturales de Salamanca, muertos en la catástrofe del Campillo, eran tratantes en ganado. Troyano Bernal, de Boada, era concejal.

Entre los heridos figura D. Francisco Yita, de Ciudad Rodrigo, industrial.

Las referidas víctimas eran casadas.

Unanimo, sin novedad.

Las noticias que se reciben espantan los temores que había de que hubiesen sido víctimas del siniestro el Sr. Unamuno y algunos catedráticos de esta Universidad, así como D. Daniel Mezquita y el concejal D. Angel Benito.

INFORMES OFICIALES

En las primeras horas de la mañana comenzaron a circular noticias de que había ocurrido una catástrofe ferroviaria en la línea del Norte. Se añadía que la causa de la catástrofe había sido la explosión de una máquina.

Como esta madrugada hubo noticias de la explosión de otra máquina en la estación del Pedroso, y que publicamos en nuestra edición de la mañana, se creyó que era el mismo suceso; pero noticias posteriores aclararon éste.

Según comunica el gobernador de Valladolid, en la estación de Medina del Campo, al salir el expreso de Salamanca, cuando se encontraba a dos kilómetros de la estación, estalló la máquina, ocasionando el descarrilamiento de todo el tren.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso varios empleados de la Compañía, médicos de ésta y las autoridades locales, procediendo rápidamente al auxilio de los viajeros que estaban heridos y aprisionados entre los restos del tren.

El maquinista y fogonero de dicho tren fueron lanzados a gran distancia, siendo recogidos ya cadáveres.

Las primeras noticias acerca del número de víctimas dicen que, además de los del maquinista y fogonero, han sido recogidos los cadáveres de trece viajeros.

Hay otros siete heridos de alguna consideración.

Las últimas impresiones son más pesimistas, porque, según dichos informes, el número de víctimas es mayor que el que anotamos.

Ultimas noticias oficiales.

El subsecretario de Gobernación facilitó esta tarde el telegrama siguiente:

«Valladolid, 10.—En la catástrofe de Medina resultaron muertos el maquinista Eladio Martín, fogonero Ernesto García, Hilario Ruiz, Gerardo Jurado, Joaquín García González, recluta del regimiento de Cuenca; José Bernal, de Boaces (Salamanca); Antonio Jiménez Rubio, de Macotera (Salamanca); Daniel Gómez Sánchez, de Elche (Alicante); Eugenio Ruiz Rueda, José Manuel Jiménez, Gregorio Peis, Leopoldo García, Francisco Aparicio Miguel y un desconocido; total, 13.

Los heridos son Amparo Calonge, de Toro; Ivo; Pedro Rico, de Béjar; Dolores Gómez Escudero, de Corella; Juliana Sánchez García, de Navas de Béjar; Francisco Zapino, de Ciudad Rodrigo; Miguel Silva, de Oporio; Eustaquio Vicente, de Salamanca, conductor del tren, con lesiones graves; Dámaso Aparicio, de Tellaño (Zamora); Mariano Samper, soldado del regimiento de Cuenca; Ramón Solerona Blanco, de Manzera (Salamanca); Crescencia Gutiérrez González, de Cantalapiedra; Francisco Alonso Pérez, de Cantalapiedra; Sancho Jiménez Galán; total, 15, de ellos cuatro graves.

Al estallar la caldera fué a parar a la distancia de diez metros, destrozando el tender, furgón, un coche de primera y otro de tercera.

Por efecto del descarrilamiento ha quedado interceptada también la línea de Zamora.

Al lugar del suceso fué el secretario del Gobierno civil con varios policías, no haciendo el gobernador por encontrarse enfermo.»

EN LA ESTACION DEL NORTE

Hemos acudido a la estación del Norte en busca de los informes que allí pudiera haber de la catástrofe ferroviaria.

Carecían de detalles del tristísimo suceso por ser la del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca una Compañía independiente de la del Norte.

Únicamente conocían los nombres de las víctimas, que fueron insoritos en una pizarra para conocimiento de los que acudían en busca de informes.

No los reproducimos porque ya constan en nuestra información particular y en las referencias oficiales.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 10.—Comunicado del medio día.—Hemos rechazado fácilmente un asalto enemigo sobre nuestras posiciones en el límite occidental del bosque de Couzy. Actividad muy acentuada de las dos artillerías en la región de Vauxaillon. Noche tranquila en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 10.—Comunicado de la tarde.—Fuera del fuego de artillería cerca de Gonnelleu no ocurre ninguna novedad. (Agencia Radio.)

Italia.—Coltano, 10.—Durante el día de ayer, la lucha de artillería, generalmente poco intensa, se hizo a intervalos violenta al Este de Brenta.

Nuestras sucesivas fuerzas exploradoras capturaron algunos prisioneros al Oeste de Canove Sotto, a la izquierda del Arsa, y provocaron una extensa reacción de fuego enemigo.

En las obras de Papadopoli fueron dispersados obreros y soldados enemigos.

Nuestras baterías redujeron al silencio algunos morteros de trinchera adversarios, situados en los alrededores de San Dona. (Telegrafía sin hilos.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 10.—Frente occidental de la guerra.—Al Sudeste de Ipres hubo por la tarde gran actividad de artillería. Al Sur de Gandvoorte se malogró un fuerte ataque nocturno enemigo.

En los frentes alemanes fueron derribados nueve globos cautivos y 119 aparatos de aviación enemigos, de los cuales 47 cayeron a espalda de nuestras líneas, y el resto visiblemente del otro lado del frente enemigo, y todo esto durante el mes de diciembre pasado. En el mismo espacio de tiempo perdimos en lucha 82 aparatos de aviación y dos globos cautivos.

Teatro oriental.—Sin novedad.—Frente macedónico é italiano. No ha cambiado la situación. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 10.—Teatro oriental.—Tregua.

Frente italiano.—Al Oeste de Asiago rechazamos un ataque enemigo. (T. S. H.)

PROGRAMA DE LA PAZ EXPUESTO POR WILSON

La Prensa yanqui lo aprueba. — Nueva York, 10.—La Prensa aprueba unánimemente el discurso de Wilson, y sobre todo la determinación inflexible que expresa la voluntad del pueblo yanqui de alcanzar los objetivos por los cuales se ha comprometido en la guerra. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

La independencia de Finlandia.—Nauen, 9. El cónsul general sueco en Finlandia, Ahlstrom, ha sido nombrado embajador provisional, siendo por tanto el primer miembro del futuro Cuerpo diplomático en Helsingfors.

En Aboe ha entrado el vapor *Minerva*, con lo cual se ha restablecido el servicio regular de pasajeros interrumpido desde la guerra entre Suecia y Finlandia. (T. S. H.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Siguen las sesiones.—Berna, 9.—Dicen de Brest-Litovsk: «Esta tarde, los jefes de las Delegaciones reunidas en Brest-Litovsk han celebrado una conferencia, en la cual han tomado parte el secretario de Estado, von Kuhlmann; el secretario de Negocios Extranjeros de Austria, conde de Czernin; el ministro búlgaro Popoff; el comisario ruso en los Negocios Extranjeros, Trotsky; y el secretario de Estado ucraniano del Comercio y la Industria, Golubovich, y el gran visir Talaat baja.

Después del examen de las cuestiones de forma y de la orden del día, los jefes de las Delegaciones han fijado para las once de la mañana del miércoles la sesión plenaria. Seguidamente se han celebrado conferencias entre los representantes de la Cuádruple y los delegados de Ucrania.»

Nótese que los redactores de la nota oficial austroalemana, en el resumen de la conferencia de 8 de enero, incluyen al mismo tiempo al delegado maximalista Trotsky y al delegado de la República ucraniana, Golubovich. (Agencia Radio.)

De procedencia alemana.—Koenigswusterhausen, 9.—Dicen de Brest-Litovsk que por la tarde del día 8 se celebraron deliberaciones preparativas entre los presidentes de las Delegaciones reunidas, tomando parte el secretario de Estado alemán, von Kuhlmann, el conde de Czernin, el ministro de Justicia Popoff, Trotski, Talaat Paichá y el secretario de Estado ucraniano de Comercio, Golubovich.

Tras la deliberación de cuestiones de forma y de programa, fué acordado celebrar sesión en pleno el miércoles. Más tarde tuvieron lugar gestiones entre los representantes de la Cuádruple alianza y los de la Ucrania.

Según el *Manchester Guardian*, la invitación, salida de nuevo de Francia, respecto al empleo de tropas japonesas, encontró unánime negativa en la Prensa japonesa. (T. S. H.)

Maquinistas.—Embarca en el «Osado» el maquinista, oficial de segunda, D. Juan B. Méndez.

—Habilitóse de maquinista oficial de segunda al primero D. Antonio Vázquez, disponiéndose que embarque en el «Carlos V».

—Concedióse abono de tiempo al primer maquinista D. Juan Aguilar García.

—Idem al segundo D. Manuel González Romero.

—Condestables.—Ascendió a su inmediato empleo el segundo condestable D. Bernardo Maña.

—Causa baja por retiro el primer condestable D. Fernando Suárez Cano.

—Ascendió el segundo D. Bernardo Gómez Morales.

—Se concedió la graduación y el sueldo de segundo teniente de Artillería a los segundos condestables D. Lorenzo Florit y D. José Giralt.

—Idem al de igual graduación D. Leovigildo Hortelano.

Infantería de Marina.—Causan baja por retiro los capitanes de la escala de reserva des-Parodi, Cazalla.

—Maquinistas.—Embarca en el «Osado» el maquinista, oficial de segunda, D. Juan B. Méndez.

—Habilitóse de maquinista oficial de segunda al primero D. Antonio Vázquez, disponiéndose que embarque en el «Carlos V».

—Concedióse abono de tiempo al primer maquinista D. Juan Aguilar García.

—Idem al segundo D. Manuel González Romero.

—Condestables.—Ascendió a su inmediato empleo el segundo condestable D. Bernardo Maña.

—Causa baja por retiro el primer condestable D. Fernando Suárez Cano.

—Ascendió el segundo D. Bernardo Gómez Morales.

—Se concedió la graduación y el sueldo de segundo teniente de Artillería a los segundos condestables D. Lorenzo Florit y D. José Giralt.

—Idem al de igual graduación D. Leovigildo Hortelano.

SUCESOS DEL DIA

Estafa importante. Don Claudio Reig Aznar ha denunciado al portero del número 6 de la calle de Mendizábal por haber vendido unos plomos de su propiedad, cuyo valor asciende a 7.500 pesetas.

También el denunciante acusa a dicho portero de haberle sustraído una partida de madera.

Accidente. En el café Nacional resultó herido por disparo de arma de fuego en el brazo izquierdo, el estudiante de diez y seis años Carlos Cilla, que habita en la calle del Duque de Alba, número 15. El hecho, al parecer, fué puramente casual.

Artista robado. En la Dirección general de Seguridad se presentó anoche el artista *Fregolino* a denunciar que en la estación de Alcalá de Henares, donde había estado actuando en el teatro, le habían robado casi todo el equipaje, que vale más de 1.000 pesetas.

Supone que el robo ha debido efectuarse cuando se hallaba sacando el billete para regresar a Madrid.

Caída del caballo. Ayer noche se cayó del caballo que montaba, en la plaza de Salmorón, Benigno Frutos Pérez, de veintiocho años, domiciliado en Carabanchel Bajo. Sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Sustracción. Sebastián Rodríguez Menéndez, de cincuenta y nueve años, domiciliado en la calle de Trafalgar, 25, ha denunciado que de un taller de carruajes de la calle de Eloy Gonzalo le han sustraído dos ruedas de carro. Sospecha de un individuo cuyo nombre tiene la Policía.

Buenos están los tiempos! En la calle de Alfonso XII, Juan Amorós García entregó confiadamente a un desconocido un muestrario de alpargatas para que le llevara a determinado sitio, previo pago de una cantidad que se determinó.

El que recibió el encargo desapareció con las alpargatas y no ha vuelto a saberse nada de él.

Caída. Felisa de Nicolás Abrojo, de setenta y un años, sufrió una caída en la calle de Gravia y se produjo lesiones graves.

2.500 pesetas de leche. La Comisaría del Centro comunica a la Dirección de Seguridad una denuncia que presentó ayer en dicha dependencia, a las seis y media de la tarde, un individuo llamado Eugenio Salcedo Hernández, de cincuenta y ocho años, domiciliado en Chamartín, el cual manifiesta que ha estado sirviendo leche al dueño de un despacho de la calle de la Adurana, el cual ha cerrado la tienda sin haberle abonado el género. Este importa 2.500 pesetas.

Sustracción. Asunción Llanos, de diez y nueve años, denunció que el día 3 le sustrajeron en la calle de la Paloma 25 pesetas. Ignora quienes sean los autores.

Locomotora que arde. A las doce y media de la noche pasada se elevaron llamas y humo, reveladores de un pequeño fuego, de un solar de la calle de Jardines. Resultó que ardía una locomotora de juguete de las que llevan por las calles vendiendo cacahuetos algunos vendedores ambulantes. El artefacto quedó destruido. El fuego no se propagó a unos montones de maderos próximos merced a la intervención de algunos transeúntes.

Riña. Eusebio Moreno é Isaac Zarain riñeron en un taller de cerrajería.

Intervino la Policía y les ocupó un revolver cargado y un martillo.

Cédula falsa. Empleando tal ardid desapareció un desconocido con una bicicleta que alquiló a José Barragán, domiciliado en Ayala, 20, el cual presentó la correspondiente denuncia.

Caidas. Anacleto del Val y Bofill, de cuarenta y dos años, albañil, estaba trabajando en un andamio, en la calle de Toledo, número 26. Cayó a la calle y se fractur

ESTADO DEL TIEMPO

Tiempo probable en las distintas regiones de España, claro y frío. Madrid: altura barométrica a las doce del día, 717,9; temperatura máxima del aire a las 14, 17,2; idem mínima del aire, -5,9; dirección del viento, Norte; recorrido total, 127 kilómetros; velocidad máxima, 14.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 10.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, etc.

«Política ferroviaria nacional», por D. Blas Vives. «Sobre el espíritu conservador de la propiedad rústica», por D. Francisco Soler. «La política del déficit», por D. Cristóbal Masó.

TRANSPORTES DE MERCANCIAS desde las estaciones férrreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio. Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

MAS ATRACOS

Los de ayer. Poco antes de las seis de la tarde marchaba por la Cuesta de la Vega, en dirección a la calle de Segovia, el carrero Serapio Muñoz Mancebo, de treinta y un años, llevando en el carro que guiaba una caja de embutidos con 40 kilogramos de peso, para dejarla en la tienda que en la citada calle tiene Laureano Sanz.

Cuando más descuidado marchaba el carrero, se le acercó un individuo que, sujetándole rápidamente, le tapó los ojos, mientras otro le golpeaba con fuerza, hasta hacerle caer al suelo accidentado. Entonces los dos atracadores se apoderaron de la caja de embutidos, y desaparecieron, merced a la oscuridad que a esa hora reina en aquellos lugares.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista ingresó anoche, a las ocho, un muchacho de diez y seis años, aprendiz de ce-

rrajero, llamado Francisco Gómez, que habita en la calle de Torrijos. Los facultativos de guardia, Sres. Tolosa y Rodrigo Lavín, le apreciaron una contusión con trombus en la región frontal y conmoción cerebral, de pronóstico reservado. Le presentó en el benéfico establecimiento un transeunte que se le encontró en la calle de Montalbán, en el suelo, privado de sentido.

Manifiesto que había salido del taller donde trabaja, y se dirigía a su domicilio. Al llegar a la calle citada sintió que le daban un fuerte tirón del gabán, y al volverse para ver quién le tiraba, recibió un garrotazo en la cabeza que le hizo caer al suelo, perdiendo el conocimiento. Cuando volvió en sí, le estaba auxiliando el individuo que le condujo después a la Casa de Socorro.

Los atracadores le quitaron el gabán, muy malo por cierto, la bufanda y tres pesetas que acababa de darle su maestro, y que constituían el jornal de tres días, porque por falta de trabajo había quedado despedido hasta el lunes. El infeliz muchacho fué conducido a su domicilio.

Gente sospechosa. «En la noche de ayer—dice una parte de la Dirección de Seguridad—fueron sorprendidos merodeando por la calle de la Encarnación los conocidos «randas» Enrique Sanjurjo Estévez, Guillermo Maestro García, Antonio García Álvarez, Antonio Abad Sotillo y Francisco Pecos Ruiz. Fueron detenidos por los agentes de la sexta brigada D. Tomás Fernández Gómez y D. Francisco Esteban Zárate, y los guardias de Seguridad 903 y 922, Francisco Montealegre y Valeriano Herranz. Los detenidos ingresaron en la cárcel.»

A uno de los detenidos en la batida última le ha sido ocupado por un policía un bolsillo de plata, que dijo se lo había encontrado en el barrio de Salamanca. Parece dicho bolsillo producto de un robo.

El total de las detenciones practicadas ayer asciende a 72.

Hijos de Magdalena Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Gabanes ingleses. Bufandas. Género de punto. Camisas. Gabanes para niño. Mantas inglesas. Batas. Pijamas, Capas y artículos de sport.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Acaba de verificarse en la Comandancia de Marina de Aguilas la imposición de la medalla de plata del Salvamento de Naufragos al explorador de aquella tropa Pedro Cayuela, que el pasado verano salvó a un niño en peligro de ahogarse en sitio de bastante profundidad, y con la circunstancia digna de que el salvador contaba doce años. Al acto asistieron autoridades, Consejo y representación de exploradores escoltando la bandera.

Los exploradores desfilaron ante el comandante de Marina, Sr. Moreno de Arcos, cantando el himno y dando vivas a España y a la Marina de guerra.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

EL CARTEL PARA EL DIA 11

- PRINCESA.—6 (función especial a precios especiales). El último pecado. ESPAÑOL.—10, El vergonzoso en Palacio y John y Thum. COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—10 (función popular). Los últimos. LARA.—5 (sección doble popular). Agua de Borrachas.—10 (nuevo viernes benéfico aristocrático). Lo cural. ODEON.—10, El doctor Jimenez. INFANTA ISABEL.—6, A tiro limpio (estreno).—10,15 popular doble, El ascensor y El sueño de Valdivia. CERVANTES.—6,15, La aventura del coche (gran éxito).—10,15 (popular). Piedras galayas y Tengo un anito. APOLO.—6 (especial). Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos y diez y ocho cuadros).—10,15 (doble). Maruxa (dos actos). REINA VICTORIA.—6 (doble). La niña de las muñecas.—10 (12 viernes de moda) (doble). Las píldoras de Hércules. PRICE.—6, estreno de La sombra trágica (celebra aventuras de Sherlock Holmes).—10, La sombra trágica (celebra aventuras de Sherlock Holmes). ESLAVA.—6, Jesús, María y José y En casa del anticuario.—10, En casa del anticuario y Jesús, María y José. COMICO.—6, El torbellino (tres actos).—10,15, El torbellino (tres actos). NOVEDADES.—(Día de moda).—6, El dinero y la vergüenza.—7,15, La chicharra.—9,15, El sastrero del Campillo.—10,15, La alegría del batallón.—11,30, Los novios de las chachas. MARTIN.—5,45, Marina (éxito del tenor Sr. Ferrary).—9, La última astracada.—10,15, El tambor de granaderos (estreno).—11,30, La viejeita. ZARZUELA.—A las 6 de la tarde.—Octavo viernes aristocrático de gran moda.—Excelente programa.—Estreno de la magnífica película del programa Juris: El tejido de la ambición (cinco partes, 2.000 metros, por la eminente artista norteamericana Kibbel Clayton).—A las 5,16 en el café del teatro. TRIANON-PALACE.—Cinematógrafo y variedades de moda.—Éxito inmenso de Olympia D'Avigny y otras atracciones.—El sábado, a las 6, 13 aristocrático. FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 40 tantos.—Pera y Amalia contra Carmen e Isidra.—A las 9,30 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 30 tantos.—Mercedes y Pilar contra Isabel y Joaquina.

AVISOS UTILES

La carne es, sin duda, el alimento más nutritivo; pero no siempre sienta bien a ciertos organismos. La Carne Líquida Valdés García tiene justamente la ventaja de nutrir poderosamente sin perjudicar a las personas más delicadas.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

Belleza del Cutis a los Sesenta años.

Toda mujer de cincuenta, y aun de sesenta años de edad, puede tener fácilmente el cutis fresco y delicado de una niña. Las arrugas, las pecas, el curtido del sol, y prácticamente todas las imperfecciones cutáneas, existen sólo en la epidermis ó capa exterior de la piel. Esta capa se compone de diminutas costras que se forman debajo de la cutícula. En la juventud se gastan rápidamente; pero a medida que aumentan los años, dichas costras se desmenuzan y endurecen, presentando la tez amarillenta y ajada que con frecuencia se observa en las señoras que pasan de los treinta y cinco ó cuarenta años. Debajo de la piel exterior se halla el verdadero ó viviente cutis, que siempre retiene su juvenil belleza y vitalidad; que jamás se aja ó se desfigura; y en él damos con el origen real de la belleza de la tez. Los malos cutis son puramente resultado de haberse cubierto la piel de formaciones cuticulares espesas é inanimadas; pero a la compleción puede restaurarse toda su juvenil hermosura disolviendo las costras de la epidermis, lo cual se consigue aplicándose en ésta por la noche un poco de Cera Aseptine pura, ó sea una cera vegetal que posee la virtud particular de suavizar y hacer desaparecer las formaciones parecidas a diminutas escamas, secas y sin vida, de la piel, de modo que sólo queden las capas suficientes para cubrir y proteger la dermis ó verdadera piel. El jabón, el agua y las pomadas sólo quitan las escamitas cuticulares más sueltas, y, por tanto, nunca llegan a descubrir las bellezas de la compleción real, como se consigue con la Cera Aseptine pura. Por una pequeña suma se puede comprar lo suficiente para restaurar el cutis, y se sorprenderá usted de la inmediata mejoría que opera en el semblante.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.—Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: Martín y Durán, Pérez Martín y Compañía, F. Gayoso y en las principales farmacias y droguerías.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa: es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal

ALHAJAS BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDEJAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.529.—MADRID

EL SEÑOR Don Crispín del Valle y Laguardia DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE Que falleció el día 11 de enero de 1917 Y SU ESPOSA, LA SEÑORA Doña Isabel Alvarez Díaz Que falleció el día 19 de noviembre de 1914 R. I. P. Sus hijos, D. Andrés Avdino, doña María, D. Tomás, D. Vicente y doña Pilar; hijos políticos, doña María del Carmen Rodríguez, doña Irene García y D. Cándido Miravet; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios. Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia parroquial de San José, y el día 12 en la de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de los finados. Los Exemos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DEELEE HERMOSURA JUVENIL NATURAL Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE» "LOTION PEELE" Antomasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis. SIN PINTARLO Frasco "María Guerrero", (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25. "PERLOSE" Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea y transparente sin pintarlo, rejuvenece y refresca la piel de manera admirable. Frasco, 12 el frasco, y 8 medio frasco. "PEPINOLINE" Preparado líquido, especialidad para cutis seco, a base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo. Frasco, 12 el frasco, y 8 medio frasco. "LECHE DE ALMENDRAS" es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida. Frasco de un cuarto de litro. Pesetas 7 el frasco. De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Coipel, Barquillo, 1; Victoria, Olánaga, 18, MADRID, y en la "CASA PEELE" Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID Proveedora de la Real Casa.



LA SALUD recuperada en la naturaleza. ENFERMOS CRÓNICOS, LEED:

¿Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Neurastenia? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tenéis padecimientos del estómago, hígado e intestinos? ¿Estreñimiento? ¿Alegria? ¿Se os debilita la memoria? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostasteis? ¿Sufrís parálisis o debilidad genital? ¿Impotencia? ¿Os encontráis agotados de fuerza intelectual o corporal? ¿Obesidad, diabetes? ¿Tenéis tos, asma, bronquitis, débiles de pecho predispuestos á la tisis pulmonar? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que nuestro infalible e inofensivo remedio lo encontraréis en la naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso

CINTURON ELECTRICO GALVANI

poderoso procedimiento curativo, que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad á millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, á quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro Cinturón Eléctrico les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, ó sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuro-muscular, desapareciendo como por encanto la enfermedad é inundándose de salud y vida.

CURA DURANTE EL SUEÑO. ÉXITO SEGURO

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS. PIDANSE AL INSTITUTO ELECTROTECNICO Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona.

NOTA.—Al pedir nuestro libro, sírvase indicar la enfermedad que sufre.

Patente núm. 68.337. Marca registrada. Núm. 28.457.

XXXVIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON DOMINGO ACERO Y ACERO

Que falleció el día 11 de enero de 1880

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, y el día 12 en la del Carmen Calzado, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, sobrinas y demás parientes, ruegan á sus buenos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V^{ta} FARNIER

150 Años de Éxito

PRINCIPALES FARMACIAS

Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados. Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entrepuerto. S. A. LA VASCONGADA

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.

CARETAS, 37, PRAL.—MADRID

REUMATISMOS · GRIPES JAQUECAS · NEURALGIAS DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acetilico del ácido ortooxibenzoico)

EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/4 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des USINES du RHÔNE - PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra.)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

TESORO DEL ESTÓMAGO

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio porque no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.

SUBASTA DE ALHAJAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NUM. 32, PRAL.

Las alhajas del mes de abril de 1917 se sacarán á pública subasta el día 16 del corriente, á las nueve de la mañana. Dichas alhajas estarán expuestas al público el día 15, de nueve á once de la mañana.

Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—Conde de Romanones, número 2.

XXIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Cándido Ortiz de Pinedo y Blaise

INGENIERO MILITAR

FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 11 DE ENERO DE 1895

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 20 y 21 en la iglesia del Espíritu Santo ó Consolación, y el 12 en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su hija y demás familia ruegan le encomienden á Dios.

LOS TIROLESES.—Conde de Romanones, 7 y 9.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUÉ

Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA MUY ILUSTRE SEÑORITA D.ª Susana de Arróspide y Alvarez

FALLECIO EL DIA 11 DE ENERO DE 1894

A LOS DIECINUEVE AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la parroquia de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, los Excmos. Señores Condes de Plasencia, de la Revilla, Marquesa de Sardañola y Marquesa de Valderas, y demás familia,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

"LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

MARTIN Y DURAN

Capellanes, 10 (toy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Fabricante de muebles y sillerías, alcobas, despachos, comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza de Celanque, número 1.

A. VALLEJO.—EXPORTACION A PROVINCIAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA-SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES-SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

PURGAS CON LAS DELICIOSAS Pildoras del D^r DEHAUT

pero sobretodo exigir bien las verdaderas que son completamente blancas y sobre cada una de las cuales, las palabras: DEHAUT A PARIS, están claramente impresas, en negro.

Faciles de tomar, no exigen dieta, ni regimen especial, ni guardar el cuarto.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

D^r DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS

CAMAS DORADAS DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. Píntolas. 5.—ESPOZ Y MINA.—5.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

CANARIOS FLAUTAS Nuevas remesas. Pajarería Caprani. PLAZA DE SANTA ANA, 5.

DENTISTA V. PEREZ hace y reforma los aparatos, precios económicos. Extracción sin dolor. Montero, 33.

Los antiguos dependientes de los saldos de Tetuán, ofrecen su casa, Príncipe, 4, entresuelo.

AL QUINCE por ciento se Necesita capital, garantía segura. Corretora Alta, nuevo, once, tercero, 24.

ESQUELAS La Central Anunciadora Agencia general de publicidad. Anuncios en general. PROPIETARIO: SEBASTIAN BORRERO SACRISTAN Fernando VI, 3.

Pastillas antiácidas Teba

¿Sufrís? ¡curate! Las pastillas Teba te devolvieron la salud perdida

Dr. Alcobilla MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal. núm. 1.

5 CENTIMOS por PALABRA

CONSULTAS

Psicoterapia. Novísimo procedimiento curación enfermedades. Hallase principales librerías.

Extracción radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peyroureau. Génova, 9.

ACADEMIAS

Correos. Academia Serrate. Prado, 27.

Sobrestantes. Oposiciones de abril. 30 plazas. Todas las clases á cargo José Orad, ayudante Obras públicas é Ingeniero de Caminos. Montero, 46. Academia Orad.

Sobrestantes. Publicación convocatoria. Preparación especial por ingenieros de caminos. Prácticas y ejercicios los más completos y adecuados.—Informes, programas. Academia Matritense. Plaza San Gregorio, 11.

ALMONEDAS

Almoneda particular. Realizo los muebles de pisos, comedores, despacho, sillerías, camas doradas y muchos más. Calle Colón, 14.

Almoneda particular. Elegantes muebles. Juego alcoba Luis XV. Alfombras, tapices. Hay piano.—Hortaleza, 132.

COMPRAS Y VENTAS

Verdadera ganga vendo buena caja registradora barata. Aparato de Correos número 190.

Antes de comprar tejidos y ropas hechas, visitese «El Buen Suceso», Princesa, 43.—Ropas para asilos y roperos benéficos. Todo muy barato.

Piel y bolsillos comprados. La Hortaleza, 82, almacén «La Estrella».

Venta de fincas y compra legalmente autorizada y con orden de los interesados, sin cobrar nada por nada cuando no se realiza. Reciprocidad en el trato con todos los correos contribuyentes; nada con los futuros, ni conversaciones. Valverde, 53; de tres á cinco. Sr. Barallat.

Encajes de Almagro. Juegos de cama esquina, 7 pesetas; aplicaciones, 1,50 docenas; toallas con encaje y bordado, 6 pesetas. Mantelerías, cortinas, velos, malla y tiras bordadas. Casa Rayo, Carretas, 35, entresuelo.

Relojos de señora, 7 pesetas; de caballero, 5; pulsera-reloj, 3; de pared, 20; composuras con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2. Antigua relojería. Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Compro oro, plata, platino, alhajas, antigüedades, tapices, alfombras, papeletas Monte, planos, planolas, aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Linterna, esteras, terciopelo. Los, hules mesa, precios increíbles á pesar guerra. Serra, teléfono 4.965. Fuentes, 5.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

FILATELIA

El viernes 11, de seis y media á ocho, se subastará desde Hamburgo á Honduras. Bolsa Filatélica. Peligros, 5.

Filatelía. Compra sellos antiguos de España, haciendo espléndidamente. H. Ballesteros. Alberto Aguilera, 16.

OFERTAS Y DEMANDAS

Castrería Riza, plazo un año, cumplidos, inquilinos, pensionistas. Corredora, 45. Teléfono 3.339.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, diligencias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

ENSEÑANZA

Enseñanza práctica de Química industrial. Solución todos problemas por carta. Ortega, Laboratorio. Bilbao.

ESPECIFICOS

Tos convulsiva. Se cura con Tia «Grindelina». Doctor Fontán. Frasco, dos pesetas; farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaqueses, neurálgicos, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal. núm. 1.

Coccolón térmica Cisneros. Precio único núm. 68.881. Para conocer toda la clase de condiciones por 12,50, 15 y, al sumo, 20 pesetas al año. Pruebas durante 15 días á personas solventes. Visitación, 17, entresuelo, esquina á Ventura de la Vega. No firse de despreciosos industriales. Avisos: hotel «Los Leones de Oro», Carmen, 33. Atlano Cisneros Serrano.

Capitalistas, propietarios. Los que quieren comprar, vender ó permutar cualquier clase de fincas, pueden visitar el nuevo Centro de compra y venta, plaza del Angel, 16, principal, donde se solucionará el asunto con rapidez. De nueve á once y cuatro á seis.

Casa seria deses escribiente. Cuentas de contabilidad, mecanografía y buena letra. Precisan buenas modestas y pretensiones modestas. Dirigirse por escrito á E. D. «Los Tirolese», Romanones, 7 y 9.

5 duros semanales, confección y uso en casa (desde cualquier localidad) trabajo superior correspondiente, propio para señoras, caballeros. Facilísimo. Gratis muestrario, escribiendo: do: Apartado 733, Madrid.